

**TESIS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A OBTENER EL
TÍTULO DE MAGISTER EN FINANZAS Y TRIBUTACION**



SEDE GUAYAQUIL

UNIDAD DE POSTGRADOS

**MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS CON MENCIÓN EN
TRIBUTACION**

TEMA:

**LAS EXPORTACIONES DE BANANO, SU IMPACTO EN LA
ECONOMIA ECUATORIANA DURANTE LOS AÑOS 2002 AL
2012.**

AUTOR:

ING. COM. BELGICA MOLINA ORELLANA

DIRECTOR DE TESIS:

ING. COM. ANIBAL QUINTANILLA GAVILANES

MACHALA

AÑO: 2013-2014

Dedicatoria

El presente trabajo está dedicado a aquella persona que fue parte fundamental en mi vida, aquel ser excepcional que a pesar de que su corazón haya dejado de latir vive aún en el mío y es el motivo de seguir adelante: **“Mi madre”**.

A mi esposo e hijos que son la parte central de mi vida y el impulso para avanzar día a día por los largos senderos de la vida.

A cada uno de mis maestros quienes con sus conocimientos y consejos brindados me sirvieron como ejemplo para el desarrollo personal y profesional, contribuyendo en la realización del presente trabajo académico.

ING. COM. BELGICA MOLINA ORELLANA

DEDICATORIA DE RESPONSABILIDAD

LOS CONCEPTOS DESARROLLADOS, ANALISIS REALIZADOS Y
LAS CONCLUSIONES DEL PRESENTE TRABAJO, SON DE
EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LA AUTORA:

ING. COM. BELGICA MOLINA ORELLANA

Guayaquil, Febrero 21 del 2014

Agradecimiento

En primer lugar mi imperecedero agradecimiento a Dios por guiar cada uno de mis pasos otorgándome sabiduría, fortaleza y salud para hacer posible la elaboración de este trabajo.

A mis padres que a pesar de no acompañarme físicamente me dieron la vida, a mi esposo e hijos por acompañarme en cada etapa de mi vida y por comprender el tiempo que quizá no me fue posible compartir con ellos.

A todas aquellas personas que en algún momento dijeron o pensaron: No podrás alcanzar tu meta, siendo ésto más vale un impulso para lograrlo y demostrar que todo se puede, gracias por que indirectamente ayudaron a culminar esta etapa exitosa y maravillosamente.

Certificación del Tutor de la tesis

Habiendo sido nombrado, Ingeniero Comercial Jorge Aníbal Quintanilla Gavilanes, como Tutor de Tesis de Grado como requisito para optar el título de: Magister en Finanzas y Tributación, presentado por la egresada:

Bélgica Alegría Molina Orellana con C.C. # 0701658460

TEMA: “Las exportaciones de banano, su impacto en la economía ecuatoriana durante los años: 2002 al 2012”.

CERTIFICO QUE: HE REVISADO Y APROBADO EN TODAS SUS PARTES, ENCONTRANDOSE APTO PARA SU SUSTENTACION.

.....
ING. COM. ANIBAL QUINTANILLA GAVILANES.
TUTOR DE TESIS

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO I	1
1.1 ANTECEDENTES.....	1
1.1.1 Antecedentes Investigativos	2
1.2 DESCRIPCION DEL PROBLEMA	4
1.3 ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN.....	5
1.3.1. Tipos de métodos.....	5
1.3.2 Delimitación del objeto de la investigación	6
1.4 JUSTIFICACION.....	7
1.5 PREGUNTAS DE INVESTIGACION.....	8
¿Quiénes son los principales competidores en producción y exportación de banano?.....	8
¿Cómo los competidores logran posicionarse en nuestro mercado?.....	8
¿Tienen los competidores el precio de la caja de banano inferior al nuestro?	8
¿Cuál o cuáles son las causas de obtener un precio bajo?	8
¿Los exportadores ecuatorianos han visto la posibilidad de abrir nuevos mercados?.....	8
¿Está de acuerdo con la disposición del gobierno en fijar el precio de la caja de banano, ajustable cada trimestre?.....	8
¿Requiere apoyo del gobierno?	8
¿Qué tipo de apoyo necesita?.....	8
1.6 OBJETIVOS	9
OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS	9
1.6.1 OBJETIVOS GENERALES	9
1.6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	9

CAPÍTULO II	10
MARCO REFERENCIAL	10
2.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	10
¿Qué es el banano?	10
2.1.2. ANALISIS DE LAS PRINCIPALES COMPAÑIAS QUE SE DEDICAN A LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE BANANO.	13
2.2 EL DESARROLLO DEL BANANO EN EL ECUADOR	16
2.2.1 Motivos de su alto desarrollo.....	16
2.2.2 Sectores que impulsaron su desarrollo.....	17
2.3 EVOLUCIÓN DEL BANANO EN EL ECUADOR	17
2.3.1 Principales productos que se obtienen del banano.....	17
2.3.2 Consumo Interno del banano	17
2.4 PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS POR EL ECUADOR ...	19
BANANO	19
CAFÉ	19
CACAO.....	20
FLORES	21
OTROS PRODUCTOS.....	21
2.4.1 Países que compran al Ecuador.....	23
2.4.2 Tipo de productos de mayor adquisición.....	24
2.5 ANÁLISIS DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL BANANO	25
2.5.1 Principales logros del sector.....	25
2.5.2 Datos generales del Sector Agrícola	26
2.5.3 Provincias donde se produce el banano	26
2.5.4 Análisis del Producto.....	27
CLASIFICACIÓN DEL BANANO	28
2.5.5 Tipos de Banano	28

2.5.6	Análisis situacional.....	29
2.5.7	Análisis económico Financiero.....	30
2.5.8	Principales ventajas económicas logradas por el sector	31
2.5.9	EL SECTOR BANANERO Y SU FORMA DE TRIBUTACION.....	32
2.6	PROBLEMAS DEL SECTOR BANANERO.....	50
2.6.1	Falta de tecnificación de haciendas productoras	51
2.6.2	Problemas de productividad.....	52
2.6.3	Problemas climáticos	53
2.6.4	Sobreoferta	53
2.7	Estudio del Mercado Bananero para la Exportación.....	54
2.7.1	Investigación de Mercado Nacional del Banano	55
2.7.2	Producción local del Banano destinado a la exportación.....	56
2.8	EMPRESAS DEL EXTERIOR QUE COMPRAN BANANO.....	56
2.8.1	Análisis de los países que importan banano Ecuatoriano.....	56
2.8.2	Motivos por los cuales dichos países importan banano ecuatoriano ...	57
2.8.3	Datos históricos de importaciones de banano efectuado por los países del exterior	57
2.9.	ECONOMÍA Y FINANZAS ECUATORIANAS	58
2.9.1	El comercio exterior.....	58
2.9.2	Análisis Económico del banano en la economía del Ecuador.....	60
2.9.3	Importancia de las Exportaciones de Banano en el Ecuador.....	60
2.9.4	Impactos Directos.....	61
2.9.5	Origen de Capitales.....	62
2.9.6	Origen de Empleos.....	63
2.9.7	Origen de Comercio	64
2.9.8	Cadena productiva y comercializadora de Banano en el Ecuador....	64
2.9.9	Sector Productor	64

2.9.10 Sector Exportador	65
2.9.11 Sector Transportista	66
2.9.12 Importadores	66
2.10 PROPUESTA DE LA AUTORA	67
2.11 HIPOTESIS	68
CAPÍTULO III	69
METODOLOGÍA	69
3.1 ELECCIÓN DEL DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	69
3.2 NOVEDAD Y VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	70
3.3 ENTREVISTA A EXPORTADORES	71
3.3.1 Entrevista al señor Jorge Alex Serrano Aguilar, productor y exportador de banano.	71
3.3.2 Entrevista al señor César Chávez, productor y exportador de banano.	72
3.4 IDENTIFICACIÓN DE LAS VARIABLES E INDICADORES DE CADA VARIABLE	76
3.5 DETERMINACIÓN DE LOS MÉTODOS E INSTRUMENTOS QUE SE APLICARÁN PARA RECOGER LA INFORMACIÓN.	77
CAPÍTULO IV	79
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	79
4.1 RESULTADOS DE LA INVESTIGACION	79
4.2 RESULTADOS ESPERADOS	82
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	84
CAPÍTULO V	85
5.1. LA PROPUESTA	85
5.2. Justificación	85
5.3. Fundamentación	85
5.4. OBJETIVOS	86

5.4.1. OBJETIVO GENERAL.....	86
5.4.2 OBJETIVO ESPECÍFICO	86
5.5. Importancia.....	86
5.6. IMPACTO Y BENEFICIOS	87
5.6.1 <i>Introducción</i>	87
5.6.2. <i>Medición del impacto socio económico de la producción y comercialización del banano.</i>	88
5.6.3. <i>Beneficios económicos que representa para el Estado y demás componentes de la cadena de producción y exportación de banano.</i>	90
5.6.4. Ingreso de divisas	90
5.6.5. <i>Ingreso para los productores.</i>	91
5.6.6. <i>Generación de empleo</i>	92
5.6.7. <i>Cadena de valor económico</i>	92
5.6.8. Estrategias.....	93
CAPÍTULO VI	94
6.1. CONCLUSIONES Y RECOMEDACIONES.....	94
BIBLIOGRAFÍA	95
ANEXOS	97

Tabla de Cuadros

CUADRO N° 1	11
CUADRO N° 2	12
CUADRO N° 3	14
CUADRO N° 4	15
CUADRO N° 5	18
CUADRO N° 6	24
CUADRO N° 7	26
CUADRO N° 8	27
CUADRO N° 9	30
CUADRO N° 10	34
CUADRO N° 11	76
CUADRO N° 12	77
CUADRO N° 13	77
CUADRO N° 14	78
CUADRO N° 15	78

Tabla de Figuras

FIGURA N° 1	23
FIGURA N° 2	52
FIGURA N° 3	57
FIGURA N° 4	59
FIGURA N° 5	91

Tabla de Anexos

TABLA N° 1	97
------------------	----

ÌNDICE DEL CONTENIDO

- I.- **CONTENIDO**
- II.- **Dedicatorias**
- III.- **Agradecimientos**
- V.- **Certificación del Tutor de la tesis**
- VI **Tabla del contenido general, de cuadros y figuras**
- VIII.- **Introducción**

Introducción

El Ecuador por estar localizado en la zona tórrida del planeta ha sido privilegiado por las bondades de la naturaleza, por eso cuenta con tierra fértil, agua abundante, un clima que permite producir los 12 meses del año y un sin número de ventajas competitivas que otros países no poseen.

Estas condiciones climáticas son las que facilitan para que en el Ecuador se desarrolle en actividades agrícolas, entre ellas, una de las principales dentro de la economía del país como es el cultivo de banano. La actividad del banano no solo directamente beneficia al agricultor que se dedica a esta labor; sino que despliega un abanico de oportunidades para diligencias complementarias como transportistas, proveedores de insumos, tiendas de abarrotes y comercio en general, sin dejar de lado la importancia de la generación de divisas que aporta al erario nacional; ya que la comercialización de este producto, se lo efectúa casi en un cien por ciento en mercados internacionales.

Así mismo, este dinamismo bananero genera la importación de otros bienes que participan necesariamente en la actividad agropecuaria, como son: maquinarias, herramientas e insumos.

A pesar, que durante las últimas décadas el Ecuador ha sufrido catástrofes como el fenómeno natural de El Niño, así como las

bananeras del país se han visto agravadas por problemas de enfermedades como la Sigatoka Negra, la misma que también ha atacado a todos los países más importantes en la producción mundial de banano; sin embargo, el agricultor ecuatoriano no ha dejado de cultivar esta fruta. Es más, debido a la nueva demanda de banano orgánico, los productores agrícolas han innovado la producción bananera, la que a su vez genera mayor oferta en los mercados internacionales, lo que provoca una apropiada reacción por parte de los exportadores nacionales por buscar, ampliar y reforzar estos mercados a los cuales se dirige la producción de banano ecuatoriano.

La producción del banano convencional durante los últimos años ha venido mejorando en forma responsable y actualmente con la ayuda y el apoyo del gobierno nacional se ha incrementado la tecnificación de estos procesos, logrando una excelente participación, los organismos gubernamentales como: el MAGAP, el Ministerio del Ambiente y el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración han capacitado a los socios que conforman las asociaciones de pequeños y medianos productores bananeros, para lograr el incentivo de la exportación de esta fruta a nuevos mercados y lograr un mejor aporte a la economía del país.

CAPÍTULO I

1.1 ANTECEDENTES

El “boom” bananero del Ecuador tuvo su comienzo entre los años 1944 y 1948. En el gobierno del presidente constitucional Galo Plaza Lasso (1948 – 1952) se fortaleció esta actividad agrícola, que del puesto 27 que ocupaba Ecuador, al inicio de su periodo presidencial, pasó a ocupar el primer puesto en el mundo como exportador del Banano al final de su mandato. Es decir, al inicio del ejercicio presidencial (1948) las cifras exportadas llegaban a los 3.8 millones de racimos (en esos tiempos, las cifras no estaban expresadas ni en cajas ni en toneladas métricas) y al concluir su periodo, las exportaciones del banano alcanzaron los 16.7 millones de racimos, es decir un crecimiento del 339,47%. Esta expansión también se evidenció en las divisas que ingresaron al país por la venta de banano, de 66.2 millones de sucres creció a 320.7 millones.

Desde entonces el sector bananero se ha convertido en un motor muy importante dentro de la economía del país, ocupando el primer lugar dentro de las labores agrícolas y segundo entre las otras actividades después del petróleo. La producción y exportación del banano también mueve a otros sectores empresariales del país, debido a las inversiones que se realizan en el área de producción que alcanza un estimado de \$4.500 millones de dólares entre plantaciones cultivadas de banano, infraestructura, empacadoras y puertos.

A esto hay que sumar alrededor de 1.200 millones de dólares en industrias colaterales o indirectas que dependen en más de un 60% del sector bananero y que realizan inversiones importantes en las áreas de: Cartoneras, plásticos, transporte terrestre, navieras, verificadoras,

certificadoras, agroquímicas, fertilizantes y abonos, fumigación y productora de meristemas.

Las inversiones en la actividad agrícola y en las Industrias colaterales generan trabajo para más de un millón de familias ecuatorianas, esto es, más de 2,5 millones de personas localizadas en nueve provincias que dependen de la Industria Bananera Ecuatoriana.

Dentro de nuestro trabajo investigativo he recogido opiniones expuestas en revistas especializadas que resaltan mucho la actividad bananera y son las siguientes:

1.1.1 Antecedentes Investigativos

¹La actividad exportadora del Ecuador durante el 2011 ha sido una de las más extraordinarias de su historia; revisando cifras de periodos anteriores, no se ha encontrado uno que se le acerque, por lo que el 2011 quedará marcado como un año histórico en cuanto al volumen exportado y que responde al esfuerzo de productores y exportadores Ecuatorianos, a pesar de que el banano ecuatoriano se enfrenta con factores externos que reducen su competitividad.

Este volumen superior a las 280 millones de cajas generó un ingreso superior a los USD 2000 millones, valor que contribuye al crecimiento económico del país; además que refleja la importancia de esta actividad a nivel nacional al igual que la actividad en otros sectores agrícolas y acuícolas, que también han incrementado sus volúmenes de exportación.

²El primer semestre del 2012 será recordado como uno de los de menores desempeños en la última década, al terminar este periodo las

¹ Anuario 2011, 2011

² Bananotas, 2012

exportaciones de banano del Ecuador fueron de 137´148.594, un volumen menor a los registrados en los tres últimos años precedentes.- en comparación a igual periodo del 2011, el país dejó de exportar 15 millones 318 mil cajas lo que implica una reducción del 10,05%.

La producción mundial de banano asciende a los 700 millones de toneladas métricas.- Sin embargo un aspecto que le preocupa al sector bananero ecuatoriano es que los países exportadores de la fruta tendrían excedentes de la producción de este año, incluido Ecuador, Filipinas, Brasil y China, son los principales productores en el mundo. Los bananeros ecuatorianos consideran necesario colocar el excedente de la fruta en los mercados donde no llegan con facilidad, uno de ellos es Irán, que demanda cerca de 200 mil cajas a la semana.

El sector bananero ecuatoriano se mantuvo durante el 2010 como uno de los más importantes en la dinámica de la economía ecuatoriana tanto interna como externa.- Si bien, durante este año. La exportación de banano tuvo una reducción frente al 2009, el aporte en el ingreso de divisas del país fue cercano a los 2.000 millones de dólares. Esta reducción se debió a factores climáticos que afectaron a la producción durante el segundo semestre del 2010.

La cadena del banano en el Ecuador involucra a un diverso de número de actores tanto en el mercado interno como externo.- Un productor puede vender directamente su producto al exportador o a un intermediario.- Según la A.E.B.E., los exportadores son en realidad intermediarios entre el productor y las grandes comercializadoras transnacionales.

Por lo general la actividad bananera está sujeta a dos temporadas conocidas como: Alta y baja.- En la primera, se habla de los tres primeros meses del año (incluso cuatro) donde las condiciones (climáticas, viales, de transporte, etc) son mejores para la producción a nivel interno; y a nivel externo la demanda también es generalmente más elevada.

Por otro lado, en la segunda temporada se presencia un pico de producción en los países centro americanos, razón por la cual el precio es más bajo en los mercados internacionales y la producción nacional se debe vender a precios más bajos.³

1.2 DESCRIPCION DEL PROBLEMA

Si bien la actividad bananera es un motor importante en el erario nacional, también sufre consecuencias que perjudica mucho al sector exportador y productor, al Estado, industrias colaterales y familias, esto es, cuando la demanda del banano cae por motivo de temporada baja por circunstancia de temperaturas elevadas, aparición de frutas autóctonas, vacaciones escolares; a más de ello se suma los picos de producción de los países Centroamericanos y la sobreproducción de banano generado por nuestro país.

Es decir, con la caída de la demanda, las exportaciones del banano bajan y los concernientes efectos en las industrias que producen menos cajas, la contratación de camiones que trasladan el producto aminoran sus viajes, se reducen la mano de obra y los días laborables, ocasionando en el trabajador una disminución de sus sueldos que no les alcanza para adquirir bienes y/o servicios suntuarios, convergiendo todo en una baja en la economía popular, trasladando la disminución de ingresos del Estado como es el impuesto al valor agregado e impuesto a la renta entre los más importantes; sin dejar de considerar que al productor se le queda el racimo en la plantación, el mismo que tiene que transformarlo en abono orgánico, venderlo como rechazo o para alimentos de ganados, y por último cuando el gobierno tiene la decisión de ayudar a los productores éstos los entregan al gobierno para que sean distribuidos a programas de ayuda al agro y a beneficiarios como niños de escuela.

³ (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS INEC, 2009)

¿Cómo contribuir en la reducción del impacto económico del país, ocasionado por la baja producción y exportación de banano?

1.3 ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

Para realizar nuestro trabajo se acudirá a la ayuda de métodos de investigación con la finalidad de realizar un mejor descubrimiento y análisis del tema que es motivo de estudio, los métodos a emplear serán:

1.3.1. Tipos de métodos

El método teórico se utilizará en la construcción y desarrollo de la teoría científica y en el enfoque general para abordar los problemas de ciencias. Bajo este método recopilaremos los fundamentos teóricos necesarios que respalden el trabajo investigativo.

El método empírico nos permite la obtención de datos, tomados de la práctica y el conocimiento de los hechos fundamentales que caracterizan a los fenómenos. En esta investigación para la aplicación del referido método, tomaremos la técnica de la entrevista a expertos, para lo cual se preparará las preguntas adecuadas en la sustentación del trabajo.

Método de análisis, proceso de conocimiento que inicia por la identificación de cada una de las partes que caracterizan una realidad. De esa manera se establece la relación causa – efecto entre los elementos que compone el objeto de investigación. Con este método procederemos a realizar el análisis a las respuestas que nos proporcionarán los expertos.

Método descriptivo, consiste en describir las características que identifican los diferentes elementos y componentes, así como su interrelación. Con este método se ha tomado el segundo producto más exportado del país

como es el banano para determinar sus incidencias durante el periodo de 2002 al 2012.

⁴Método deductivo, Obtiene conclusiones particulares a partir de una Ley universal. Con este procedimiento se realizará un análisis de las incidencias de las exportaciones en el Ecuador, durante el periodo de 2002 al 2012 y en el cual se podrá encontrar o explicar problemas que han afectado a la economía ecuatoriana.

Método inductivo, Proceso investigativo que estudia casos particulares para obtener conclusiones o Leyes universales. En este caso se observarán las exportaciones del segundo producto más importante que contribuye al presupuesto general del Estado como es el banano, de cómo ha incidido en la última década en la economía del país.

Método Cualitativo, examina los fenómenos con gran detalle sin una categoría o hipótesis predeterminada. Los métodos cualitativos por lo general consisten de tres tipos de colección de información: observación, entrevistas y repaso de documentación. En este caso se utilizarán las tres técnicas de recolección de datos.

Método Cuantitativo, buscan los hechos o causas del fenómeno. Pueden ser números o estadísticas. Los métodos cuantitativos consisten en información estructurada, estandarizada, incluyendo encuestas, entrevistas cerradas y exámenes. Con este procedimiento se procesan, analizan y se opina sobre la información recabada, utilizando las diferentes técnicas de metodología.

1.3.2 Delimitación del objeto de la investigación

⁴ <http://www.slideshare.net/kriss2505/tipos-de-metodos-de-investigacion>

Nuestro trabajo investigativo estará dirigido solamente a las exportaciones de banano y para su análisis se tomarán los periodos de los años 2002 al 2012 con el fin de determinar el impacto que ha ocasionado en la economía ecuatoriana durante ese tiempo. Se sustentará con conceptos teóricos que serán tomados de enciclopedias, libros, revistas, internet, entrevistas, basado en la siguiente interrogante: ¿Cuáles son los factores que han incidido en la economía ecuatoriana las exportaciones de banano durante el periodo 2002 – 2012?

1.4 JUSTIFICACION

La economía ecuatoriana durante la última década se ha desarrollado a base de las exportaciones de productos tanto de materias primas como terminadas. La actividad agrícola y en especial la exportación de banano es la segunda fuente de ingreso principal de divisas para el erario nacional y por lo tanto es necesario conocer cuál o cuáles han sido su incidencia en la economía ecuatoriana.

Dada la relevancia de este tema se genera la problemática en cuanto a la demanda de la exportación de banano a mercados internacionales, la cual se ve afectada por la participación de nuevos competidores y al mismo tiempo de la existencia de una monopolización del mercado.

Los objetivos que se plantean están vinculados en base a los factores que han reducido actualmente la demanda del banano ecuatoriano y las consecuencias que ha generado en la economía nacional. Además de la innovación de un banano tradicional a un banano orgánico y ecológico que actualmente muchos nuevos mercados internacionales lo demandan.

Con la información existente en el medio y la facilidad para obtener la información requerida, se obtendrá la realidad que vive la economía a través de la exportación del banano.

Todo esto se verá reflejado mediante cuadros y gráficos que se crearán en base a los datos reales que existen en torno al presente tema.

Para finalizar el resultado esperado el presente trabajo de investigación determina cuál fue la influencia real que tuvieron las exportaciones de banano en la economía ecuatoriana en los últimos diez años.

1.5 PREGUNTAS DE INVESTIGACION

¿Quiénes son los principales competidores en producción y exportación de banano?

¿Cómo los competidores logran posicionarse en nuestro mercado?

¿Tienen los competidores el precio de la caja de banano inferior al nuestro?

¿Cuál o cuáles son las causas de obtener un precio bajo?

¿Los exportadores ecuatorianos han visto la posibilidad de abrir nuevos mercados?

¿Está de acuerdo con la disposición del gobierno en fijar el precio de la caja de banano, ajustable cada trimestre?

¿Requiere apoyo del gobierno?

¿Qué tipo de apoyo necesita?

1.6 OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS

1.6.1 OBJETIVOS GENERALES

Determinar si las exportaciones de banano, generan impacto en la economía ecuatoriana, durante los años 2002 al 2012.

1.6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer las causas que ocasionaron la baja producción y exportación del banano y sus incidencias en la economía ecuatoriana durante la década 2002 al 2012.
- Conocer los países competidores que han incrementado su exportación de banano en la década 2002 al 2012.
- Describir el precio de la caja de banano durante la década 2002 y 2012 y su incidencia en las exportaciones del mismo.
- Verificar si existe alguna disposición gubernamental que atente al desarrollo de la actividad bananera.
- Recopilar la información necesaria para analizarla y sirva de sustento en el trabajo investigativo.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1 Fundamentación teórica

¿Qué es el banano?

⁵El banano es la fruta más popular del mundo. De hecho, el banano no es un árbol sino una hierba alta que crece hasta 15 metros. Se cree que existen casi 1000 variedades de bananos en el mundo, subdivididos en 50 grupos. El banano más popular, es la variedad conocida como Cavendish, que se produce para los mercados de exportación, el origen del banano en el mundo aparentemente está en el sub-continente “Hindú” en Asia y en el Sudeste climático y es trasladado al continente americano conjuntamente con las corrientes migratorias que se asocian con la dispersión de los seres humanos de ese continente hacia América. De allí que el banano, como otras variedades de las musáceas, creció desde aquella época en forma natural y salvaje en la región húmeda tropical de la América, que abarca buena parte de Centro y Sur América. Es únicamente a principios del Siglo XX que comienza a recopilarse información estadística sobre la actividad bananera, ya que es precisamente por esa época que la producción bananera del Ecuador genera un excedente en el consumo interno, el cual comienza a ser exportado. En la actualidad en muchos países en vías de desarrollo, gran parte de la producción bananera es auto consumida o se comercia en forma local, convirtiéndose así en un importante y esencial producto en la seguridad alimentaria; sin embargo, en nuestro país una gran cantidad de producción interna es exportada especialmente a los mercados internacionales de Europa y Estados Unidos de Norte América, como se muestra en la Tabla demostrativa N°1 en los anexos.

⁵ <http://www.bananalink.org.uk/es/content/todo-sobre-los-bananos>

2.1.1 Generalidades

El Ecuador sigue siendo el primer exportador mundial de banano. En el año 2012 alcanzaron 2.000 mil millones de dólares, con una participación del 25% sobre el total de las exportaciones no petroleras del país para ese mismo año, de acuerdo a las cifras del Banco Central del Ecuador.

El banano es el primer producto de exportación agrícola del Ecuador y el segundo en importancia luego del petróleo.⁶ Durante el periodo del 2002 al 2012 se han exportado 54.580 millones de toneladas de bananos lo que ha generado ingreso en divisas para el país de US\$16.227 millones.

En el año 2012 el Ecuador exportó 5.020 millones de toneladas de bananos, con una reducción aproximada del 13% frente al 2011. Sus principales mercados durante el año 2012 fueron los siguientes:

Cuadro N° 1

PRINCIPALES MERCADOS DE EXPORTACION del Año 2002 y 2012

	2002	2012
MERCADOS	%	%
Unión Europea	19	35.44
Rusia	0	22.51
EE.UU	32	15.44
Cono sur	13	7.75
Medio Oriente	2	6.80
Europa del Este	5	6.56

Fuente: Revista Bananotas, edición No.101

Fuente: FAO (Organización de las N.U para la Agricultura y la Alimentación)

⁶ (Estadísticas del Banco Central del Ecuador.)

⁷Las exportaciones de banano han sido crecientes desde el año 2000, a excepción de 2002, 2004 y 2012; años en los cuales se registran caídas en las ventas externas. La caída más importante fue en el 2002 con una pérdida del 50% de las plantaciones en la provincia de El Oro, debido a la Sigatoka negra que afectó a los cultivos.

Así mismo, en el 2012 el clima no fue nada favorable para el sector y afectó el nivel de productividad, obteniendo una disminución de aproximadamente 13%, con relación a las cifras alcanzadas en el 2011, como se muestra en el cuadro elaborado más abajo, esa reducción en cajas de bananos representó 35.7 millones.

Cuadro N° 2

EXPORTACIONES DE BANANO POR DESTINO DECLARADO**En cajas de 18,14 Kg**

DESTINO	2011	2012	VARIACIÓN 2012/2011
EE.UU.	48.577.597	38.427.245	-20,90%
UNIÓN EUROPEA	115.033.034	88.190.615	-23,33%
RUSIA	64.467.416	56.014.448	-13,11%
EUROPA ESTE	21.315.254	16.316.175	-23,45%
MEDIO ORIENTE	10.853.865	16.928.077	55,96%
AFRICA	945.362	8.755.773	826,18%
CONO SUR	19.969.527	19.295.880	-3,37%
ASIA	2.240.338	3.712.707	65,72%
OCEANIA	1.185.156	1.199.442	1,21%
TOTAL	284.587.549	248.840.362	-12,56%

FUENTE: Revista bananotas, edición 101 de AEBE

⁷ (Fedexpor, 2013)

El País acaparó en el año 2010 el 35% de las exportaciones totales de todo el mundo seguido por Colombia con un 12.81% y Costa Rica con un 12.76% según cifras de la FAO y A.E.B.E (Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador).

En forma general se puede decir que más allá de una organización clásica de oferta y demanda, existen diferencias grandes, donde el más competitivo, el mejor estructurado o el más fuerte siempre llevarán la delantera y el mayor porcentaje en el mercado.

2.1.2. ANALISIS DE LAS PRINCIPALES COMPAÑIAS QUE SE DEDICAN A LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE BANANO.

⁸Debido a las magníficas condiciones climáticas y ecológicas que existen en la zona bananera del Ecuador han permitido que pequeños y grandes productores se dediquen a la explotación de banano de forma por demás democrática, ya que prácticamente están diseminadas a lo largo de las Provincias del País, lo que permite de manera eficiente abastecer la demanda mundial durante las 52 semanas del año.

Según la Subsecretaría de Agricultura existen en el País alrededor de 230.000 hectáreas sembradas de banano de las que solamente están inscritas un 75%; es decir, alrededor de 171.000 hectáreas y un 25% se encuentran sin cumplir con los requisitos requeridos por este ente organizativo.

A continuación se procede a ilustrar la composición del mercado de hectáreas inscritas por distribución geográfica:

⁸ Análisis sectorial del banano).- Instituto de Promoción de exportaciones e inversiones Pro Ecuador, Agosto 2011

Cuadro N° 3

**PRODUCTORES Y AREAS INSCRITAS EN EL MAGAP POR
PROVINCIA
AÑO 2011**

PROVINCIA	AREA		PRODUCTORES	
	HAS.	%	#	%
Los Ríos	67,406.50	32.53	1,545	14.21
Guayas	63,483.22	30.64	3,861	35.50
El Oro	57,257.68	27.63	4,374	40.22
Cañar	6,168.20	2.98	250	2.30
Bolívar	4,862.64	2.35	289	2.66
Esmeraldas	4,004.04	1.93	167	1.54
Cotopaxi	2,214.32	1.07	244	2.24
Azuay	670.08	0.32	114	1.05
Manabí	466.71	0.23	10	0.09
Pichincha	292.00	0.14	11	0.10
Sta. Elena	237.70	0.11	4	0.04
Sto. Domingo	130.27	0.06	5	0.05
Chimborazo	4.00	0.00	1	0.01
TOTAL	207,197.36	100.00	10,875	100.00

FUENTE: Autora

En el Ecuador aproximadamente un 95% de la producción de banano está destinada a la exportación, por lo que se ha dado paso a la formación de compañías exportadoras que son personas naturales o jurídicas que son encargadas de comprar banano a los productores y/o comercializadores registrados en el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca. (El M.A.G.A.P. tiene registradas 200 compañías exportadoras, las cuales durante el año 2012 exportaron 248'840.362 cajas según A.E.B.E.

Cuadro N° 4

COMPAÑÍAS EXPORTADORAS DE BANANO AÑO 2012**CAJAS SEM. # 52**

COMPAÑÍA	TOTAL	%
Ubesa	25.595.182	10.29
Truisfruit	18.507.034	7.44
Oro Banana	13.468.402	5.41
Bagnilasa	11.747.566	4.72
Comersur	10.330.940	4.15
Asoagribal	9.133.500	3.67
Reybanpac	8.793.000	3.53
Ecuagreenprodex	8.759.810	3.52
Brundicorpi	6.308.368	2.54
Cabaqui	6.093.236	2.45
Firesky	5.046.679	2.03
Banacalm	4.590.067	1.84
Exbaoro	4.406.070	1.77
Don Carlos Fruit	4.197.28	1.69
Sentilver	3.765.799	1.51
Revocarep	3.666.355	1.47
Exportsweet	3.642.511	1.46
Tropical Fruit Export	3.221.346	1.29
Frutadeli	3.052.737	1.23
Banacali	2.804.944	1.13
Fruta Rica	2.765.532	1.11
Exp. Machala	2.585.914	1.04
Duguit	2.547.692	1.02
Goleen Value	2.465.101	0.99
Gropagro	2.462.623	0.99

Tradepalm	2.437.855	0.98
Exp. Soproisa	2.263.163	0.91
Grubafal	2.220.654	0.89
Jedesco	2.154.891	0.87
Otras	69.806.125	28.05
TOTAL	248.840.362	100.00

FUENTE: Autora

2.2 El desarrollo del Banano en el Ecuador

2.2.1 Motivos de su alto desarrollo

El desarrollo de la Industria Bananera proyecta un extraordinario rubro de exportación. Ya que nuestro país se ha mantenido en el número de exportaciones con una ventaja de 16.7 millones, lo que representa un crecimiento del 421%, porcentaje que prácticamente no tiene comparación en ningún otro período de la expansión bananera del país. Esta expansión también se evidenció en las divisas que ingresan al país por la venta de banano, de 66.2 millones creció a 320.7 millones y con la evolución de las máquinas y nuevas tecnologías, el desarrollo y las nuevas implementaciones se han relacionado junto a la técnica la ciencia y la tecnología a la evolución y crecimiento de la producción agrícola en el País; junto a ello el desarrollo de sistemas avanzados de almacenamiento, como las cámaras de atmósfera controlada y Las ecuaciones postuladas con respecto a las reacciones enzimáticas son las adecuadas para este tipo de proceso, debido a que la respiración de los productos hortofrutícolas frescos consiste en un consumo de CO₂ como consecuencia de una serie de reacciones enzimáticas que se originan por la oxidación catabólica de sustancias orgánicas a moléculas más simples, incluso agua y CO₂, con liberación de energía. Esto nos ayuda a determinar cada vez una mejor calidad y bienestar del producto naturalmente al 100%.

2.2.2 Sectores que impulsaron su desarrollo

⁹ La estructura económica y social, han dado origen a situaciones diversas en cuanto a la existencia y funcionalidad de formas no capitalistas de producción, mostrando un impulso en el desarrollo:

- Configuración regional de la economía.
- Crecimiento urbano.
- Distribución del ingreso.
- Articulación entre los sectores productivos.

2.3 Evolución del Banano en el Ecuador

2.3.1 Principales productos que se obtienen del banano

¹⁰ Ecuador es el primer exportador y tercer productor de banano a nivel mundial. Las condiciones climáticas excepcionales y la riqueza del suelo ecuatoriano permiten alta capacidad productiva y excelente nivel de calidad, condiciones que han propiciado un muy alto prestigio mundial de la fruta ya que la oferta exportadora ecuatoriana incluye además productos semi-elaborados de banano como puré de banano, harina de banano, banano deshidratado, flakes y chips de banano. Desde 1.985 Ecuador ha exportado puré de banano que se elabora con bananos Cavendish en óptima maduración, producto de una excelente evolución del banano en nuestro país gracias al excelente clima y fructíferas tierras para su desarrollo.

2.3.2 Consumo Interno del banano

El país cuenta con aproximadamente 140 000 hectáreas sembradas y con disponibilidad de la fruta todo el año. La actividad bananera, incluyendo todo el proceso de producción, comercialización y exportación, el consumo interno es por definición el monto de la producción que no se

⁹ EL BANANO EN EL ECUADOR: - Flacso Andes

¹⁰ texto exportación - gabitognella

exporta. Se distribuye en uso humano, en alimentación animal, en uso industrial y mercados marginales que antes eran nuestros mercados naturales como Perú y Chile. En los primeros años de actividad bananera allá en la década de los 50, más de la mitad de la producción natural era para consumo interno. Uno de los años que se logró exportar casi el 75% de la producción natural fue en 1952, pero a lo largo de toda la época de los 50, el consumo interno o la producción local que no lograba exportarse fluctuaba alrededor de 16. millones de toneladas métricas.

Mediante un balance de consumo alimentario interno y consumo per cápita podremos ver en la Tabla la producción de banano en el período 2002-2009 es en promedio de 1.544.491 TM a nivel nacional, el mismo que equivale a una consumo per cápita promedio de 116 Kg/persona/año.

Cuadro N° 5
MEDICION DEL CONSUMO INTERNO

Año	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Producción (TM.)	5.611.438	6.453.806	6.132.276	6.118.425	6.127.060	6.002.302	6.701.146	7.637.324
Exportaciones (TM.)	4.199.081,51	4.577.232,15	4.537.034,89	4.653.879,04	4.797.796,04	5.057.073,68	5.132.785,47	5.473.094,01
Importaciones (TM.)	0,00	0,00	2,44	0,00	0,00	0,00	108,4	15,62
Consumo aparente (TM.)	1.412.356,49	1.876.573,85	1.595.243,55	1.464.545,96	1.329.263,96	945.228,32	1.568.468,93	2.164.245,61
Población nacional	12.660.728	12.842.578	13.026.891	13.215.089	13.408.270	13.605.485	13.805.095	14.005.449
Consumo per cápita (kg)	111,55	146,12	122,46	110,82	99,14	69,47	113,62	154,53

Fuente: BCE, CORPEI, ESPAC
Elaboración: ESAG

Análisis: Como se puede ver en la cuadro N° 5 la producción de banano en el período 2002-2009 es en promedio de 1.544.491 TM a nivel nacional, el mismo que equivale un consumo per cápita promedio de 116 Kg/persona/año. El consumo por habitante ha presentado una tendencia creciente en el periodo de análisis equivalente a una tasa promedio del 9% anual.

2.4 Principales productos exportados por el Ecuador

El Ecuador es fundamentalmente un país agroexportador, los principales productos agrícolas de exportación son:

BANANO

Ecuador es considerado como el primer productor en todo el mundo con aproximadamente 30% de la oferta mundial, la demanda mundial se concentra en pocos países, la Unión Europea compra el 34% de la producción mundial de banano, el arancel europeo para el banano ecuatoriano es de 176 euros (227 dólares) por tonelada métrica, como sabemos este producto no entra a este mercado bajo el SGP, “en el año 2009 el impuesto bajaría a 148 euros, en el 2010 a €143 y llegaría en el 2011 a €136 (175 dólares)”.

La producción bananera del país se realiza en 23 de las 24 provincias del territorio nacional. La Costa aporta con el 89% de la producción, la Sierra con el 10% y el Oriente con el 1%. Es decir, la región insular no participa en la productividad del banano.

Actualmente se presentan una serie de inconvenientes tanto en su producción como en su comercialización, el crecimiento de la oferta en el mercado mundial y el incremento notable de comercializadoras internas ha llevado a que las grandes y tradicionales empresas exportadoras, Bananera Noboa, Dole, entre otras, hayan perdido parte de sus cuotas de exportación. En el 2007 las mayores empresas exportadoras fueron: Unión Bananeros Ecuatorianos S.A. (UBESA), Exportadora Bananera (NOBOA).

CAFÉ

En el siglo XVIII, con la expansión colonial, trajeron a América semillas de café para su cultivo, poco a poco este producto se introdujo en Ecuador,

tradicionalmente la zona de Jipijapa en Manabí, ha sido uno de los lugares más importantes, aunque se produce en el resto de las provincias de la Costa que aporta con el 65% del total nacional.

Existen aproximadamente 220.000 hectáreas de este cultivo, con una producción alrededor de 700.000 sacos de 60 kilogramos, su aporte a la producción mundial de café es menos del 1%.

Las empresas exportadoras más grandes de café en grano en el 2007 fueron: Kolneta S.A.; Exportadora e Importadora Gonzáles. El crecimiento del sector productivo de café se evidencia en la exportación de café industrializado que en el 2007 tuvo una ligera mejoría respecto al año anterior al pasar de 66 millones a 67 millones de dólares.

CACAO

A partir de la segunda mitad del siglo XVI se comienza a cultivar en Ecuador el cacao. Originalmente el cultivo de cacao tuvo su apogeo en la zona de Vinces, en la provincia de Los Ríos. Llamada la pepa de oro, tuvo una relevante importancia en la economía nacional, aportaba entre el 40% al 60% de las exportaciones totales del país.

Iniciando la segunda mitad del siglo XX, el Ecuador produce semielaborados de cacao. En la provincia del Guayas se instalaron algunas plantas de cacao, cuyos productos tienen una gran acogida en el mercado internacional.

El Ecuador produce cacao fino y de aroma, de la producción nacional, el 70% aproximadamente se exporta en grano, el 25% en producto semi elaborado de cacao (manteca, pasta, licor, polvo, chocolate) y un 5 % es consumido por la industria artesanal chocolatera en el país. La superficie cosechada en la actualidad es de 340.000 hectáreas que producen

65.000 toneladas métricas. La costa aporta con 72.000; la mayor provincia productora de cacao es Los Ríos con 30%, Guayas 22%, Manabí 20%, las demás tienen rendimientos mínimos. Ecuador exporta apenas el 3% de la demanda mundial. Los mayores países exportadores son Costa de Marfil, Ghana, Indonesia.

FLORES

En Ecuador la actividad florícola de exportación se inició hace tres décadas, luego empieza a crecer de forma inusitada, se expande de Pichincha a otras provincias como: Imbabura, Cotopaxi, Chimborazo, Azuay, Cañar y Guayas.

Actualmente la floricultura ecuatoriana agrupa a 350 empresas afiliadas y 150 empresas no asociadas que producen: rosas, claveles, clavetina, crisantemo, gypsophila, entre otras.

Tiene una extensión cultivada de 34.126 hectáreas aproximadamente, y emplean a alrededor de 38.000 trabajadores en su mayoría mujeres. La floricultura es el primer artículo de exportación de la Sierra.

OTROS PRODUCTOS

Existen aproximadamente 20.000 hectáreas de cultivos no tradicionales; en la Costa, 16.000 has. sembradas de mangos, que es una de las frutas de mayor demanda en el extranjero, 3.000 has de piña, 30.000 has de maracuyá, 6.000 has. de limón y 13.600 has. de palmito.

En la Sierra se ha incentivado la producción de espárragos, con una superficie de 313 has, 4.400 has. de mora, 90.000 has de fréjol seco, 3.300 has. de brócoli, 2.800 has. de tomate de árbol, solo en frutas se exportó un monto superior a los 41 millones de dólares en 2007.

Los productos agrícolas producidos de manera ambientalmente más limpia tienen cada vez mayor demanda en los mercados externo e interno

y esta tendencia se ha mantenido desde hace algunos años, lo cual ha impulsado la necesidad de producir con criterio de respeto al ambiente. Adicionalmente, los acuerdos que el país ha firmado en materia ambiental y los compromisos que ha adquirido, obligan a que la actividad agrícola revise sus políticas, con miras a promover el desarrollo sustentable, por lo que se deben propiciar técnicas alternativas de desarrollo del sector agropecuario, con enfoques de prevención y calidad ambientales, que incorporen cambios tecnológicos para mejorar la competitividad y la generación de cadenas productivas nuevas que reciclen, reutilicen y recuperen los subproductos generados en las actividades productivas.

¹¹El Ecuador presenta condiciones apropiadas para aprovechar la demanda de productos agroecológicos de los mercados interno y externo, pero para ello se requiere fundamentalmente incrementar los índices de eficiencia productiva, ofertar productos de calidad y disminuir los costos para competir en precios, actualmente muy altos.

En el país es posible hacerlo debido a la dotación de recursos naturales, el costo relativamente bajo de la mano de obra y otros factores, sin embargo se pueden identificar algunas restricciones para el desarrollo de la producción y comercialización agroecológica que deben superarse; entre las principales se pueden citar las siguientes:

- Gran número de productos con escasa uniformidad en aspectos de calidad y pequeños volúmenes de producción.

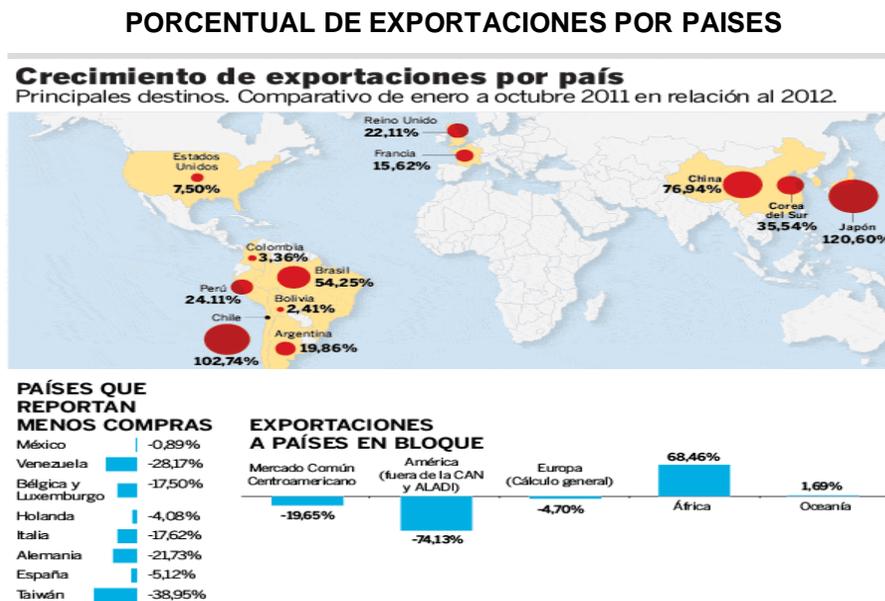
- Amplia distribución espacial de los productores.

¹¹ (Eagroventas, 2009)

- Limitada variedad de insumos autorizados en la producción orgánica.

2.4.1 Países que compran al Ecuador

Figura N° 1



Fuente: Ministerio de Agricultura, ganadería Acuacultura y Pesca (MAGAP)

Los países Asiáticos y los países Árabes son los principales importadores de banano de nuestro país y del Medio Oriente, con ellos las exportaciones subieron 120,6%, ésto principalmente por el petróleo crecieron 210%.

En el 2011 compraron \$ 137,02 millones y en el año 2012 adquirieron 426 millones. El alza de las exportaciones a Chile (102,74%) también estuvo ligada al petróleo, éstas crecieron 149,7%. Las compras de atún y camarón subieron 23,56% y 29,76%.

La relación con China también mejoró en comparación al año pasado. Las exportaciones subieron 76,94%, según el Banco Central. Pasaron de \$ 169,7 millones a \$ 300,2 millones.

VENTAS ESTIMADAS POR PAIS COMPRADOR

Cuadro N° 6

Miles USD						
CONTINENTE	PAIS COMPRADOR	EN EVENTO	1 A 3 MESES	3 A 6 MESES	MAS DE 6 MESES	TOTAL
SUDAMÉRICA	ARGENTINA	-	207	207	14,570	14,983
	BOLIVIA	-	645	567	650	1,862
	BRASIL	-	1,088	1,425	3,943	6,456
	CHILE	11	671	695	2,650	4,027
	COLOMBIA	677	2,060	1,521	1,444	5,701
	PERU	284	408	1,380	2,699	4,771
	URUGUAY	90	180	360	540	1,170
	VENEZUELA	-	1,933	1,480	11,365	14,778
	TOTAL	1,061	7,192	7,635	37,860	53,747
AMÉRICA CENTRAL Y CARIBE	COSTA RICA	20	70	159	895	1,144
	GUATEMALA	120	596	899	2,235	3,850
	PANAMA	-	104	407	231	741
	TOTAL	140	770	1,465	3,360	5,735
NORTEAMÉRICA	CANADA	121	155	152	172	599
	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	1,037	6,051	4,990	38,804	50,883
	MEXICO	367	28	4,325	7,311	12,031
	TOTAL	1,525	6,234	9,467	46,287	63,512
EUROPA	ALEMANIA	-	102	1,101	3,177	4,379
	BIELORRUSIA	9,515	-	-	2,300	11,815
	ESPAÑA	-	1,292	1,066	22,186	24,544
	FRANCIA	50	884	1,970	6,740	9,644
	HOLANDA	-	930	313	448	1,691
	ITALIA	-	12	56	724	792
	REINO UNIDO	-	10	339	2,662	3,011
	RUSIA	20	719	329	-	1,068
	SUECIA	-	-	5	45	50
UCRANIA	5	60	68	173	306	
	TOTAL	9,590	4,008	5,247	38,454	57,300
ASIA	CHINA	9,019	1,910	960	1,775	13,664
	COREA DEL SUR	200	1,900	-	930	3,030
	EMIRATOS ARABES UNIDOS	-	1,070	1,602	756	3,428
	JAPON	0	216	210	2,286	2,712
	SINGAPUR	440	490	140	30	1,100
	TURQUIA	22	30	170	261	482
	TOTAL	9,680	5,616	3,081	6,038	24,416
AFRICA	EGIPTO	-	-	-	-	-
	SUDAFRICA	-	1,940	-	100	2,040
	TOTAL	-	1,940	-	100	2,040
TOTAL GENERAL		21,996	25,760	26,894	132,100	206,750

Fuente: Banco Central Del Ecuador

2.4.2 Tipo de productos de mayor adquisición

A inicios del año 2012, entre enero y octubre, Japón, Chile, China y Brasil compraron más productos a Ecuador. Entre lo más demandado, dependiendo del país, están el petróleo, aceite en bruto de palma y atún, camarones y chocolate, según cifras del Banco Central de Ecuador (BCE). Esos cuatro países han elevado sus importaciones desde Ecuador entre el 54,2% y 120,6%, en ese periodo.

Pese a estos incrementos, las exportaciones ecuatorianas totales tuvieron un ritmo de crecimiento del 8,38% frente al 2011, cifra más baja que las registradas en años anteriores. En el 2011 fue del 30,46% en comparación con el 2010.

2.5 Análisis del Sector Agrícola del Banano

2.5.1 Principales logros del sector

El sector agrícola ha tenido y continúa teniendo gran importancia en el desarrollo del país. Algunos de los principales indicadores que certifican su importancia son: un aporte del 17.3% al PIB total equivalente a 1.944 millones de dólares, la ocupación del 31% y el mantenimiento de una balanza comercial siempre positiva.

La variedad geográfica de que dispone el país (clima, suelos, pisos climáticos) que permite producir desde frutos tropicales hasta productos de clima templado no están siendo suficientemente aprovechados. La producción agrícola para la exportación siempre ha contado con el apoyo del Estado ya que se inscribe en la lógica de la producción para la exportación considerada prioridad en las economías latinoamericanas.

Del total de la superficie cultivada el 84% está representada por 17 productos. Los principales cultivos de ciclo corto son: arroz, maíz, algodón, cebada, fréjol, trigo, soya, papa, yuca, hortalizas y frutales en general. Y en cultivos permanentes los más importantes son: caña de azúcar, banano, café, cacao, plátano y palma africana.

2.5.2 Datos generales del Sector Agrícola

El sector agrícola es catalogado como primario dentro de la economía del Ecuador, posee una amplia diversidad en frutas, animales, vegetales, hortalizas, etc., lo que permite acceder a nuevos mercados y cubrir la demanda insatisfecha en otros países. Los productos de mayor producción en el país, por regiones, son: banano, cacao, café, mariscos, arroz, caña de azúcar, tabaco, ganado vacuno, ovino, porcino, y caballo, en la región costa.

En la región sierra maíz, trigo, cebada, papas, legumbres, tomate, ganado vacuno, ovino, porcino, caballo. En la región del oriente piña, sandía, naranjilla, té, caña de azúcar, ganado vacuno, ovino, porcino y caballo. En la canasta de productos agrícolas nacionales existe una gran variedad de frutas no tradicionales, una de ellas es la tuna, fruta que posee varias cualidades pero que lastimosamente no son aprovechadas por el consumidor por falta de conocimiento.

2.5.3 Provincias donde se produce el banano

Según datos oficiales del Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador, tomado de agosto 31 del 2009, las áreas sembradas inscritas en El Oro, Guayas y Los Ríos (las principales del país) y de otras provincias en dicha dependencia, ascienden a 170.897 hectáreas, desglosadas de la siguiente manera:

Cuadro N° 7

COSTOS POR PROVINCIAS

EL ORO (Has.)	GUAYAS (Has.)	Los RÍOS (Has.)	OTRAS (Has.)	TOTAL (Has.)
49.129,50	50.719,04	56.045,98	15.002,02	170.896,54

Fuente: Banco Central Del Ecuador

A su vez, según la misma fuente, el rango de hectáreas por productor, a esa fecha, es el siguiente:

Cuadro N° 8

Rangos de Producción

RANGO	PRODUCTORES	HAS.
0.00 a 5.00 Has.	2.384	7.519,09
5.01 a 10.00	1.690	13.415,93
10.01 a 20.00	1.292	20.059,19
20.01 a 50.00	1.227	40.945,13
50.01 a 100.00	494	35.960,73
Mas de 100	247	52.996,47
TOTAL	7.334	170.896,54

Fuente: Banco Central Del Ecuador

2.5.4 Análisis del Producto

Control de la calidad y producción

Durante el proceso de producción, se comprueban y clasifican diferentes tipos de plátanos, dependiendo de su peso, color y calidad. El sistema Bana-Scale permite que el operario capture fácilmente toda la información necesaria para agilizar el proceso de clasificación.

Para supervisar la producción, se acumulan y evalúan los pesos totales del día, el código de color, el lote y los números de cable. Además, para cada grupo de recolectores se generan los totales y se emplean los datos para calcular los salarios de cada uno de los miembros del grupo.

Asimismo se capturan los motivos de rechazo y los pesos totales de los tallos rechazados para ayudar al usuario a establecer los análisis de calidad y subsanar los aspectos problemáticos. Los operarios deben además capturar los datos de muestra de otras mediciones de calidad como la calibración del segundo y última mano de un tallo, la longitud del fruto y el número de manos.

Maximiza el rendimiento.

La productividad de nuestro país es algo primordial para los productores de plátano de Ecuador. Unos 4000 tallos de plátano, con un peso aproximado de 140 000 kg pasan a diario por una estación de comprobación de tamaño medio. La Bana-Scale está conectada a un puente de pesaje analógico que pesa de manera dinámica el 100% de los racimos de plátano recolectados. Con la rápida velocidad de actualización analógica-digital del terminal IND780, la avanzada tecnología de filtrado y un procesador multitarea, el sistema es capaz de pesar, de forma precisa, cada racimo a una velocidad de hasta 0,5 segundos, lo que ayuda a maximizar el rendimiento de la producción.

Clasificación del banano

2.5.5 Tipos de Banano

El banano es un gran alimento rico en potasio, su textura es ideal para el consumo ya que las variedades que el Ecuador ofrece al mercado internacional son: Cavendish, Orito y Rojo.

Cavendish

En Ecuador se siembra y se cosecha el banano Cavendish, destacándose en este cultivo las provincias de Los Ríos, El Oro y Guayas. Este fruto es muy valioso para la economía de nuestro país, porque se lo exporta en

grandes cantidades, impulsando así el desarrollo del pequeño, mediano y gran productor.

Orito

En el Ecuador el cultivo de banano orito se desarrolla a lo largo de la zona de estribaciones de la cordillera de los Andes. En las estadísticas oficiales (Censo Nacional Agropecuario del 2000) consta que el banano orito se cultiva en las tres regiones del país: sierra, costa y Amazonia las que tienen la mayor superficie sembrada. En la sierra están sembradas alrededor de 1843 has, en la Amazonia 1476 y en la Costa con 245 has. En la región sierra las provincias productoras de banano orito son: Cotopaxi, Chimborazo, Imbabura, Pastaza, Orellana y Zamora Chinchipe y en la región Costa las provincias productoras son los Ríos, El Oro, Esmeraldas, Guayas y Manabí.

Plátano Rojo

El plátano rojo es muy apreciado en muchos lugares del mundo por su hermosa coloración y el sabor delicioso con un ligero toque de frambuesa. Su origen es de Ecuador.

Se puede decir que está listo para ser consumido cuando su piel adquiere un color rojizo-marrón casi púrpura, se consume principalmente crudo, como postre o en ensaladas de frutas y consta en las 2 regiones del país: sierra y costa.

2.5.6 Análisis situacional

Analizando la creciente demanda de exportaciones de banano a nivel mundial, específicamente a la Comunidad Europea, Medio Oriente y Asia, la producción del producto para la exportación presenta interesantes perspectivas.

En la actualidad el desarrollo de las exportaciones ecuatorianas de producción ubica al Ecuador como productor de alta calidad. Dentro del consumo mundial Japón y China son uno de los principales importadores de banano de nuestro país. A continuación el cuadro n° 9, nos demuestra un análisis de influencias generales.

Cuadro N° 9

ANÁLISIS DE INFLUENCIAS GENERALES

FACTORES RELACIONADOS AL PROYECTO	IMPACTO	COMO INFLUENCIA LOS FACTORES EN EL PROYECTO
CLIMA	ALTO	El clima es ideal para la consecución de un adecuado producto además de que garantiza la obtención de este en gran parte del año, y que sus cualidades sean constantes todo el tiempo.
HIDROGRAFÍA	ALTO	El gozar de abundantes fuentes del líquido vital permiten la proyección y trascendencia de un proceso y sistema de comercialización basado en la producción de banano.
SUELOS	ALTO	El suelo al igual que el agua constituye un factor principal al momento de definir la calidad del producto, por lo tanto la satisfacción en el cliente.
VÍAS DE ACCESO	ALTO	La consecución de un sistema de comercialización toma muy en cuenta los factores logísticos como tal será necesario la accesibilidad vial en su mejor desempeño situación que en la actualidad tiene un desarrollo satisfactoria, e iniciativas futuras interés
DESARROLLO TECNOLÓGICO	ALTO	Esta sin duda constituye una de las mayores falencias de área puesto que todo el proceso agrícola funciona bajo términos bastantes tradicionalistas, lo cual debe de corregirse.
DESARROLLO NATURAL	ALTO	El desarrollo natural del sector es muy favorable la calidad de tierra clima y agua constituyen la obtención de productos de altísima calidad de sabor y uso.

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC)

Debido a las perspectivas a futuro, se ha procedido a analizar la posibilidad que se presenta para el Ecuador, la variedad geográfica de que dispone el país (clima, suelos, pisos climáticos) que permite producir frutos tropicales y ayudan al continuo desarrollo de la producción Bananera. La producción agrícola para la exportación siempre ha contado con el apoyo del Estado ya que se inscribe en la lógica de la producción para la exportación.

2.5.7 Análisis económico Financiero

Las exportaciones se han visto afectadas no solo por factores climáticos, sino también por factores externos. Tal es así que a nivel internacional se observa un decrecimiento en el precio de los productos que el Ecuador exporta, como el cacao, café, banano y camarón, tomando en consideración que el año 2010 varios de nuestros productos presentaron un boom en su precio.

Existen productos ecuatorianos cuyas ventas en el exterior han sido deficientes debido a factores climáticos y externos. En el primer caso, se atribuye las bajas exportaciones al duro invierno soportado por la costa ecuatoriana y que provocó grandes afectaciones en varios productos de exportación.

Este es el caso del banano y plátano que registra una reducción en el primer cuatrimestre de 2012, tanto en el valor como en el volumen exportado, de 10,5% y 10,1% respectivamente, en relación al período de 2011. La contracción en las ventas externas de banano y plátano se debe a una disminución de la producción de la fruta y pérdidas de cultivos por el invierno soportado en los primeros meses del año, así lo asegura la Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador (AEBE). Se destaca que, el banano y plátano constituye el segundo producto de exportación más importante del país, cuya participación en el total de exportaciones ha disminuido de 11,7% en el primer cuatrimestre del 2011 a 9,2% en igual período del año 2012.

2.5.8 Principales ventajas económicas logradas por el sector

La agricultura ecuatoriana está sacando provecho del intercambio, por el contrario, se nota que se puede tomar mayor ventaja con otros productos y no solo los provenientes de la floricultura. Los agricultores empiezan ya a comprender la ventaja para su desarrollo al estar respaldados por un Tratado de Libre Comercio.

2.5.9 EL SECTOR BANANERO Y SU FORMA DE TRIBUTACION.

El Código Tributario, El Código de la producción, la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, generan la normativa tributaria principal de aplicación para el sector bananero, para el cumplimiento de las obligaciones tributarias a las cuales se encuentran inmersas.

Los preceptos del Código tributario regulan las relaciones jurídicas provenientes de los tributos, entre los sujetos activos y los contribuyentes o responsables de aquellos, aplicando a todos los tributos nacionales, provinciales, municipales o locales o de otros entes acreedores de los mismos.

En el Código de la Producción se encuentran los preceptos que regulan las relaciones jurídicas que provienen de los tributos del comercio exterior, de igual manera en la Ley de Régimen Tributario Interno localizamos las regulaciones jurídicas para el cumplimiento del Impuesto a la Renta y del Impuesto al Valor Agregado.

Los tributos, además de ser medios para recaudar ingresos públicos, servirán como instrumento de política económica general, estimulando la inversión, la reinversión, el ahorro y su destino hacia los fines productivos y de desarrollo nacional.

La gestión tributaria corresponde al organismo que la ley establezca y comprende las funciones de determinación y recaudación de los tributos, así como la resolución de las reclamaciones y absolución de las consultas tributarias y en el Ecuador estos organismos corresponden al Servicio de Rentas Internas en el comercio interior y el Servicio Nacional de Aduanas en el comercio exterior.

Obligación tributaria es el vínculo jurídico personal, existente entre el Estado o las entidades acreedoras de tributos y los contribuyentes o

responsables de aquellos, en virtud del cual debe satisfacerse una prestación en dinero, especies o servicios apreciables en dinero, al verificarse el hecho generador previsto por la ley.

IMPUESTO A LA RENTA

OBJETO DEL IMPUESTO

Según la Ley de Régimen Tributario Interno, este Impuesto grava a la renta global que obtengan las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades nacionales o extranjeras. (Art. 1 LORTI).

Consecuentemente quienes están sujetos a este impuesto, cumplirán con su obligación en el marco jurídico establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno en su título primero.

Quienes están obligados a llevar contabilidad liquidarán el Impuesto a la Renta conforme a los resultados emitidos en sus estados financieros y quienes no estén obligados liquidarán bajo el sistema de ingresos y egresos.

En la misma normativa establece consideraciones adicionales que paso a describir para un mejor entendimiento del asunto tributario relacionado con el Impuesto a la Renta en el sector bananero.

IMPUESTO ÚNICO PARA ACTIVIDAD DE BANANO

Con la idea de reducir la carga operativa a los contribuyentes y asimismo de facilitar la verificación de los tributos, el Servicio de Rentas Internas propuso el denominado “flat tax”, para el sector bananero.

Este impuesto único permite que quienes se dediquen a la producción y cultivo de banano cancelarán por concepto del impuesto a la renta el 2% sobre las ventas brutas realizadas en el período económico de que se trate. Estas ventas no pueden ser inferiores al precio oficial fijado por el Estado, aplicándose también a aquellos productores que se dedican a la exportación.

El mismo será aplicable para el caso que el exportador sea, a su vez, productor de los bienes que exporta; para este caso la base imponible se obtendrá de multiplicar el número de cajas o unidades de banano producidas y destinadas a la exportación, por el precio mínimo de sustentación fijado por el Estado, vigente al momento de la exportación. Solamente para el año 2012, fecha en que entró en vigencia tal disposición, este impuesto representó 40.3 millones de dólares de ingreso para las arcas del Estado.

Cuadro N° 10

EXPORTACIONES ECUATORIANA DE BANANOS			
2002 – 2012			
EN TONELADAS Y DÓLARES			
AÑOS	TONELADAS	DOLARES	IMPUESTOS
2002	4.251.462.373,00	947.410.876,00	
2003	4.670.324.627,00	1.077.878.830,00	
2004	4.599.608.545,00	997.494.061,00	
2005	4.733.380.167,00	1.054.605.970,00	
2006	4.847.270.882,00	1.177.586.464,00	
2007	5.167.295.000,00	1.269.864.140,00	
2008	5.227.660.982,00	1.597.121.252,00	
2009	5.507.832.056,00	1.933.837.256,00	
2010	4.994.019.062,00	1.980.177.681,00	
2011	5.560.884.229,00	2.175.847.663,00	
2012	5.020.963.927,00	2.015.060.857,00	40.301.217,14

Fuente: Elaborado por autora

Los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a la producción de banano estarán exentos de calcular y pagar el anticipo del impuesto a la renta.

En los casos que los contribuyentes tengan actividades adicionales a la producción y cultivo de banano, para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no considerarán los ingresos, costos y gastos, relacionados con la producción y cultivo de los mismos, de conformidad con lo establecido en el Reglamento.

La Ley objeto de este análisis permite que otros subsectores del ámbito agropecuario, pesquero o acuacultor puedan acogerse al “flat tax”, siempre que se dé una petición fundamentada del gremio respectivo y a través del Ministerio del ramo correspondiente, autorizado mediante Decreto Ejecutivo.

En este contexto esperaríamos que las organizaciones que agrupan a los contribuyentes de los diferentes sectores procedan de manera expedita a favorecer a sus agremiados, porque a través de esta nueva forma de tributación se evita el pago del anticipo del impuesto a la renta que en algunos casos **constituye de por sí un impuesto mínimo a la actividad empresarial.** Es así que estos sectores deberán tratar de agilizar el proceso de incorporación a este régimen durante los próximos ejercicios, si es que pretenden unirse al sector bananero, ya que cualquier ventaja que consigan con este mecanismo sólo podrá aplicarse en el futuro.

ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA

Cálculo del Anticipo.- Las personas naturales, las sucesiones indivisas, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal corriente de conformidad con las siguientes reglas:

a) Las personas naturales y sucesiones indivisas no obligadas a llevar contabilidad, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual:

Una suma equivalente al 50% del Impuesto a la Renta determinado en el ejercicio anterior, menos las retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta que les hayan sido practicadas en el mismo;

b) Las personas naturales y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las sociedades, deberán cancelar un valor equivalente a la suma matemática de los siguientes rubros:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del Impuesto a la Renta.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del Impuesto a la Renta.

Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad que obtengan ingresos de actividades agropecuarias, **no considerarán en el cálculo del anticipo el valor del terreno sobre el que desarrollen dichas actividades**. Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad **no considerarán en el cálculo del anticipo las cuentas por cobrar salvo aquellas que mantengan con relacionadas**.

Las sociedades recién constituidas, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo **después del quinto año de operación efectiva**, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización del Director General del Servicio de Rentas Internas, de conformidad a lo antes establecido.

PAGO DEL ANTICIPO

El anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta, en la parte que exceda al valor de las retenciones que le hayan sido practicadas al contribuyente en el año anterior al de su

pago a la renta, se deberá pagar en dos cuotas cada una equivalente al 50% del mismo, debiendo cumplirse estas obligaciones, de acuerdo al noveno dígito del número RUC, o de la cédula de identidad, hasta las siguientes fechas:

Primera cuota (50% del anticipo).

<u>Noveno dígito</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
1	10 de julio
2	12 de julio
3	14 de julio
4	16 de julio
5	18 de julio
6	20 de julio
7	22 de julio
8	24 de julio
9	26 de julio
0	28 de julio

Segunda cuota (50% del anticipo).

<u>Noveno dígito es</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
1	10 de septiembre
2	12 de septiembre
3	14 de septiembre
4	16 de septiembre
5	18 de septiembre
6	20 de septiembre
7	22 de septiembre
8	24 de septiembre
9	26 de septiembre
0	28 de septiembre

Sin embargo, el saldo no cancelado por concepto de retenciones se pagará dentro de los plazos establecidos para la presentación de la

declaración del Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal en curso y conjuntamente con esta declaración.

PAGO EN EXCESO O PAGO INDEBIDO

Para el caso de las personas naturales y sucesiones indivisas no obligadas a llevar contabilidad, si no existiese Impuesto a la Renta causado o si el Impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones, tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el Impuesto a la Renta causado.

Las personas naturales, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las sociedades, tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, según corresponda, así:

- i) Por el total de las retenciones que se le hubieren efectuado, si no causare Impuesto a la Renta en el ejercicio corriente o si el Impuesto causado fuere inferior al anticipo pagado;
- ii) Por las retenciones que le hubieren sido efectuadas, en la parte en la que no hayan sido aplicadas al pago del Impuesto a la Renta, en el caso de que el Impuesto a la Renta causado fuere mayor al anticipo pagado.

El Servicio de Rentas Internas dispondrá la devolución de lo indebido o excesivamente pagado ordenando la emisión de la nota de crédito, cheque o acreditación respectiva.

Debe tomarse en cuenta que el anticipo, en caso de no ser acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o de no ser autorizada su

devolución **se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta, sin derecho a crédito tributario posterior.**

OBLIGADOS A DETERMINAR EL ANTICIPO

Están obligadas a determinar este anticipo las siguientes personas:

- Las personas naturales;
- Las sucesiones indivisas;
- Las sociedades;

NO OBLIGADOS A PAGAR EL ANTICIPO

No están obligados a presentar declaración de Impuesto a la Renta, ni a pagar anticipo los siguientes contribuyentes:

- Los contribuyentes domiciliados en el exterior, que no tengan representante en el país y que exclusivamente tengan ingresos sujetos a retención en la fuente;
- Las personas naturales cuyos ingresos brutos durante el ejercicio fiscal no excedieren de la fracción básica no gravada, según el artículo 36 de la LORTI.

Los sujetos al **Impuesto Único para Actividad de Banano**

ESTÁN SUJETAS AL PAGO DEL IMPUESTO A LA RENTA PERO DE NO DE SU ANTICIPO:

- Las sociedades que se encuentren en disolución que no hayan generado ingresos gravables en el ejercicio fiscal anterior, en el año fiscal en que se inicie el proceso de disolución.
- Las sociedades en proceso de disolución, que acuerden su reactivación, estarán obligadas a pagar anticipos desde la fecha en que acuerden su reactivación;
- Las sociedades cuya actividad económica consista exclusivamente en la tenencia de acciones, participaciones o derechos en sociedades;
- Aquellas en que la totalidad de sus ingresos sean exentos.

SANCIÓN POR NO DETERMINAR EL ANTICIPO

De no cumplir el declarante con su obligación de determinar el valor del anticipo al presentar su declaración de Impuesto a la Renta, el Servicio de Rentas Internas procederá a determinarlo y a emitir el correspondiente auto de pago para su cobro, el cual incluirá los intereses y multas, que de conformidad con las normas aplicables, cause por el incumplimiento y un recargo del 20% del valor del anticipo.

**LA APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA
ENTRE PARTES RELACIONADAS ECUATORIANAS.**

De acuerdo al artículo innumerado primero posterior al Art. 15 de la Ley de Régimen Tributario Interno, el Régimen de Precios de Transferencia está orientado a regular con fines tributarios las transacciones que se realizan entre partes relacionadas, de manera que las contraprestaciones entre ellas sean iguales a aquellas pactadas entre partes independientes.

Siendo el establecimiento de vinculación económica un factor fundamental para la aplicación del Régimen de Precios de Transferencia, resulta sumamente importante su definición, el artículo noveno del Modelo OCDE establece que dos partes son relacionadas cuando una participa directa o indirectamente en la dirección y control o el capital de otra.

Nuestra legislación se acoge al criterio de la OCDE al momento de establecer partes relacionadas; sin embargo, al analizar el Art. 4 de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, podemos encontrar las siguientes diferencias:

- Se establece que una parte, ecuatoriana o extranjera, será considerada vinculada cuando realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con otra parte domiciliada o no en el país.

El propósito del régimen de Precios de Transferencia es ajustar a la realidad económica las transacciones realizadas entre partes relacionadas y por tanto, aplicar el principio de plena competencia a las transacciones realizadas solamente entre contribuyentes vinculados. Si la Administración Tributaria estableciera partes relacionadas por no acogerse a este principio, el propósito de los precios de transferencia se encontraría viciado.

- Nuestra legislación al momento de establecer vinculación entre contribuyentes, no diferencia el domicilio tributario de los mismos, razón por la cual pueden existir partes relacionadas ecuatorianas que por ser calificadas como tales deban someterse al Régimen de Precios de Transferencia. La consecuencia de lo antes descrito es que deba aplicarse el principio de plena competencia a partes relacionadas ecuatorianas.

Deseo hacer énfasis en esta última diferencia, puesto que, tomando en cuenta que el Impuesto a la Renta es un tributo de aplicación nacional, no causaría efecto alguno en la recaudación fiscal que una parte genere más renta que la otra, puesto que las dos tendrían que cancelar el impuesto causado en el Ecuador y la recaudación se equipararía. En este contexto la pregunta lógica es ¿Por qué el legislador decidió aplicar el Régimen de Precios de Transferencia entre partes nacionales?.

Considero que la principal razón que podría señalarse para aplicar el Régimen de Precios de Transferencia entre nacionales es evitar la evasión fiscal; es decir, prevenir que se pacten precios y transacciones con el afán de minorar la carga tributaria de un grupo económico o de partes vinculadas. Sin embargo, deben tomarse en cuenta las siguientes circunstancias:

1. De acuerdo al Art. 98 de la Ley de Régimen Tributario Interno, el término sociedad comprende la persona jurídica; la sociedad de hecho; el fideicomiso mercantil y los patrimonios independientes o autónomos dotados o no de personería jurídica, salvo los constituidos por las Instituciones del Estado siempre y cuando los beneficiarios sean dichas instituciones; el consorcio de empresas, la compañía tenedora de acciones que consolide sus estados financieros con sus subsidiarias o afiliadas; el fondo de inversión o cualquier entidad que, aunque carente de personería jurídica, constituya una unidad económica o un patrimonio independiente de los de sus miembros.

Las dos partes son sociedades, han generado utilidades que deben tributarse en el Ecuador pero una de ellas ha reinvertido sus utilidades cumpliendo con los requisitos establecidos y por tanto obtuvo un descuento del diez por ciento en su tarifa de Impuesto a la Renta 2. En este caso, se podrían transferir utilidades a la empresa que las reinvierta con lo cual decrecería el monto total de tributación.

2. El Art. 37 de la norma legal antes citada establece que, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán inscribir el correspondiente aumento de capital en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades.

Una parte es persona natural y la otra es una sociedad, las dos han generado utilidades a tributarse en el Ecuador. Tomando en cuenta que el

porcentaje a tributarse para las personas naturales es progresivo y puede llegar hasta el 35%, ésta podría transferir beneficios a una compañía y en conjunto tributar menos.

En lugar de constituir una sociedad, se reparte la utilidad que ésta generaría entre varias personas, con el afán de aprovechar el sistema de tarifas progresivas que grava la renta de personas naturales y en conjunto tributar menos.

Debe tomarse en cuenta, que sin importar la naturaleza jurídica de los contribuyentes, si uno ha generado utilidad y la otra pérdida, al transferir al segundo beneficio se evitaría la tributación de los mismos.

A pesar de los casos y circunstancias antes detalladas y que han sido tomadas de la opinión de funcionarios del Servicio de Rentas Internas, debemos tomar en cuenta la diferencia entre evasión y elusión fiscal. La primera es el no pago de las contribuciones de manera dolosa, por otro lado, la segunda es la reducción del importe de las contribuciones de manera lícita, es decir acorde a la ley.

Varias de las actuaciones descritas anteriormente, no constituyen de manera alguna evasión fiscal, puesto que no existe dolo en las mismas. Por ejemplo es perfectamente legal, el preferir constituir una compañía para iniciar una actividad económica en lugar de hacerlo como persona natural aunque éste suponga un menor pago de impuestos.

Tomando esto en cuenta, considero que no debería aplicarse el Régimen de Precios de Transferencia entre nacionales, puesto que el mismo busca evitar la reducción en la recaudación fiscal y la evasión de impuestos. Entre nacionales, la carga impositiva se equipara y los casos en los que esto no ocurre, constituyen en su gran mayoría elusión y no evasión fiscal; es decir, no existe dolo alguno por parte de los contribuyentes.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

OBJETO DEL IMPUESTO

“Se establece el Impuesto al Valor Agregado (IVA), que grava al valor de la transferencia de dominio o a la importación de bienes muebles de naturaleza corporal, en todas sus etapas de comercialización, así como a los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos; y al valor de los servicios prestados, en la forma y en las condiciones que prevé esta Ley”. (Art. 52 LORTI).

“Consecuentemente el sector bananero está sujeto a este impuesto en función de lo que manifiesta el Segundo Título de la Ley de Régimen Tributario Interno, además el sector exportador se constituye en Agente de Retención del Impuesto a la Renta y del Impuesto al valor agregado. Se debe destacar que como política de Estado los exportadores de banano tienen el derecho de solicitar la devolución del IVA, bajo el siguiente esquema”. (Art. 52 LORTI).

DEVOLUCIÓN DEL IVA POR ACTIVIDADES DE EXPORTACIÓN

“Las personas naturales y las sociedades que hubiesen pagado el Impuesto al Valor Agregado en las adquisiciones locales o importaciones de bienes que se exporten, así como aquellos bienes, materias primas, insumos, servicios y activos fijos empleados en la fabricación y comercialización de bienes que se exporten, tienen derecho a que ese impuesto les sea reintegrado, sin intereses, en un tiempo no mayor a 90 días, a través de la emisión de la respectiva nota de crédito, cheque u otro medio de pago. Se reconocerán intereses si vencido el término antes indicado no se hubiese reembolsado el impuesto reclamado”. (SRI, 2014)

“El exportador deberá registrarse, previa a su solicitud de devolución, en el Servicio de Rentas Internas y éste deberá devolver lo pagado contra la presentación formal de la declaración del representante legal del sujeto

pasivo que deberá acompañar las copias certificadas de las facturas en las que conste el Impuesto al Valor Agregado pagado”. (SRI, 2014)

“Si se detectare falsedad en la información, el responsable será sancionado con una multa equivalente al doble del valor con el que se pretendió perjudicar al fisco”. (Electricidad, 2013)

“El reintegro del IVA no es aplicable a la actividad petrolera en lo referente a la extracción, transporte y comercialización de petróleo crudo, ni a ninguna otra actividad relacionada con recursos no renovables”. (SRI, 2014)

Requisito previo.- “Para efectos de la devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA), el exportador debe haber cumplido con todas las formalidades aduaneras relacionadas al perfeccionamiento de la exportación definitiva, que sirva de fundamento para su solicitud de devolución”. (SRI, 2014)

Registros.- “Para que el exportador pueda presentar una solicitud de devolución de IVA, debe previamente encontrarse inscrito en el Registro Único de Contribuyentes (RUC), así como en los registros pertinentes que el Servicio de Rentas Internas, cree para el efecto en relación a dicha actividad económica y haber presentado la declaración de IVA y el anexo correspondiente al periodo sobre el cual se pretende solicitar el reintegro del IVA”. (SRI, 2014)

Requisito de prevalidación.- “Previo al ingreso de las solicitudes de devolución del IVA, el exportador utilizará el aplicativo de prevalidación, pudiendo ejecutarlo a través de la página web de la institución ‘www.sri.gob.ec’, opción: “Servicios en línea”, menú: “Devoluciones”, submenú “Prevalidación”; o, acercándose a las ventanillas de las oficinas del Servicio de Rentas Internas a nivel nacional”. (SRI, 2014)

Periodicidad.- “Las solicitudes de devolución de IVA se presentarán por periodos mensuales, excepto cuando los bienes objeto de exportación sean de producción cíclica, en cuyo caso las solicitudes se presentarán una vez efectuada la exportación”. (SRI, 2014)

Límite del valor a devolver.- “El valor que se devuelva por concepto de IVA a los exportadores en un periodo, no podrá exceder del 12% del valor en aduana de las exportaciones efectuadas en ese periodo. El saldo al que tenga derecho y que no haya sido objeto de devolución, será recuperado por el exportador sobre la base de exportaciones futuras”. (SRI, 2014)

Procedimiento de devolución de IVA a exportadores de bienes a través de ventanilla.- “Para acceder a la devolución del IVA, el exportador deberá presentar su solicitud por escrito de acuerdo al formato publicado en la página web del Servicio de Rentas Internas, www.sri.gob.ec, en cualquiera de las ventanillas de las oficinas del SRI a nivel nacional, cumpliendo además con los requisitos que se detallan a continuación” (SRI, 2014):

1. “Presentar conjuntamente con la solicitud de devolución de IVA, el reporte impreso obtenido del aplicativo de prevalidación”. (SRI, 2014)
2. “La solicitud deberá estar firmada por el exportador (persona natural, representante legal -cuando se trate de persona jurídica- o apoderado, de ser el caso)”. (SRI, 2014)
3. “Presentar por una sola vez, copia a color de la cédula de ciudadanía (persona natural, representante legal -cuando se trate de persona jurídica- o apoderado, de ser el caso) y el correspondiente certificado de votación

del último proceso electoral o su equivalente, de conformidad con la normativa electoral vigente”. (SRI, 2014)

4. “Presentar copia simple del nombramiento inscrito en el Registro Mercantil -para representantes legales- y copia notariada del poder, en el caso de que se trate de un apoderado. La documentación señalada en este numeral se refiere a aquella correspondiente a los representantes legales o apoderados que a la fecha de la solicitud ostenten tal calidad”. (SRI, 2014)

5. “Adjuntar un listado en formato Excel (impreso y en medio magnético), conforme el formato publicado en la página web del Servicio de Rentas Internas, www.sri.gob.ec, de los comprobantes de venta que sustenten crédito tributario y el valor total del IVA solicitado, mismo que deberá estar firmado por el exportador, representante legal o apoderado y el contador”. (SRI, 2014)

6. “Presentar copias certificadas de los comprobantes de venta y declaraciones aduaneras únicas (correspondientes a importaciones) que sustenten la petición, documentación que debe estar detallada en el listado indicado en el numeral 5 del artículo 6 de la presente resolución”. (SRI, 2014)

6.1 “Además, se deberá acompañar copias certificadas de los medios de pago (giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito y cheques) que justifiquen la utilización de cualquier institución del sistema financiero, para realizar el pago de cada caso entendido, superior a los cinco mil dólares de los Estados Unidos de América”. (SRI, 2014)

“En los contratos en los que se establezcan formas de pago, que no impliquen la utilización de los medios descritos en el párrafo que antecede, el requisito de bancarización no será considerado; sin embargo,

se verificará el cumplimiento de las demás condiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, para considerar el crédito tributario de IVA.” (SRI, 2014). “No obstante, en cada caso entendido, en el que la forma de pago incluya, una parte que permita la utilización del sistema financiero y otra no y que en conjunto supere el valor de cinco mil dólares de los estados Unidos de América, se verificará que la parte que permita la utilización del sistema financiero, independientemente del valor, se haya pagado a través del mismo”. (SRI, 2014)

7. “Presentar copias certificadas de los siguientes documentos de exportación: Facturas comerciales; documentos de transporte (guía aérea, conocimiento de embarque, carta de porte); declaraciones aduaneras; y, otros documentos que sustenten el perfeccionamiento de las exportaciones definitivas, acompañando además un listado (impreso y en medio magnético) con el detalle de las mismas, de acuerdo al formato publicado en la página web del Servicio de Rentas Internas, www.sri.gob.ec, el cual deberá estar firmado por el exportador, representante legal o apoderado y el contador”. (SRI, 2014)

8. “Si en la solicitud de devolución de IVA, se consideran importaciones de activos fijos, se deberá presentar copias certificadas de los mayores contables de las cuentas, a través de las cuales el exportador registre la adquisición (importación) de aquellos activos fijos”. (SRI, 2014)

“Todos los comprobantes de venta sobre los cuales se solicita devolución (adquisiciones locales) deben estar correctamente registrados en el anexo transaccional; en el mismo, en el caso de exportaciones y para efectos de la solicitud de devolución de IVA, se deberán reportar exportaciones definitivas, registrando siempre el número de refrendo (Distrito aduanero, año, régimen, correlativo, verificador), el número de documento de transporte, la fecha de transacción, el valor en aduana de la exportación,

el número del comprobante de venta (serie, secuencial, autorización) y su fecha de emisión”. (SRI, 2014)

“La certificación de los documentos requeridos dentro del presente procedimiento, se efectuará por el contribuyente (persona natural; representante legal; apoderado de ser el caso) y/o el contador”. (SRI, 2014)

“Los documentos detallados en los numerales 3 y 4 del presente artículo, se encontrarán vigentes al momento de su presentación; si posteriormente estos documentos son objeto de modificación, en las nuevas solicitudes, los sujetos pasivos, deberán adjuntar los instrumentos actualizados”. (SRI, 2014)

DEVOLUCIÓN DEL IVA PAGADO POR LOS PROVEEDORES DIRECTOS DE EXPORTADORES

Se establece también un procedimiento de devolución del IVA pagado por los proveedores directos de exportadores en las adquisiciones locales e importaciones de materias primas, insumos y servicios utilizados en la elaboración de bienes exportables cuya transferencia en el mercado interno está gravada con tarifa cero por ciento de IVA (Art. 57 LORTI).

REQUISITOS PARA SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN

- a. Podrá solicitarse la devolución una vez verificada la exportación por parte de los exportadores a los cuales se transfirieron los productos;
- b. Deberá comprobarse el pago del Impuesto al Valor Agregado por parte de los proveedores en las adquisiciones locales e importaciones de materias primas, insumos y servicios, utilizados en la producción de los bienes transferidos para su exportación, conforme el sustento de comprobantes de venta válidos;

- c. La devolución procederá siempre y cuando los proveedores hayan registrado el Impuesto al Valor Agregado pagado como crédito tributario, tanto en su contabilidad como en sus declaraciones del referido impuesto;
- d. En el caso de que el proveedor también transfiera productos o servicios localmente, la devolución corresponderá a la proporción del IVA pagado en la adquisición de materias primas, insumos y servicios utilizados en los productos exportados; y,
- e. El valor a ser devuelto no podrá ser superior al 12% del monto total de ventas locales realizadas a personas naturales o jurídicas exportadoras, correspondientes al período solicitado. El saldo al que se tuviere derecho y que no haya sido objeto de devolución, será recuperado por el proveedor conforme en el futuro se vayan realizando transferencias de bienes o servicios a exportadores (Art. 1 Res. 588).

2.6 PROBLEMAS DEL SECTOR BANANERO

La dilatada negociación con la Unión Europea (UE), la ventaja que tiene Colombia tras la firma de su Tratado de Libre Comercio (TLC) con EE.UU. y el riesgo de que Panamá eleve la tarifa por el uso del Canal mantiene en incertidumbre a los agroexportadores de banano.

Sobre este último tema, Panamá amenaza con elevar la tasa en un 7,5% desde el 1 de julio de este año hasta 15,5% en el 2013, por tonelada de desplazamiento.

Podrán decir que solo se sube unos centavos, pero 60 ó 70 centavos pesan en una caja de banano, más cuando se tiene que pagar cerca de USD 0,07 por caja para la Unión Europea.

Otro aspecto que deja mal posicionado al Ecuador es la falta de acercamiento comercial con los mercados externos, sobre todo cuando países competidores ya accedieron a acuerdos que mejoran sus condiciones de venta.

“Todo lo que nuestros competidores consigan antes que nosotros nos causa perjuicio, indica Cecilio Jalil, Director de Asisbane. Y añade que la UE es un mercado importante que cuidar, pues es el principal mercado bananero del país: el 48% de los envíos, tuvo ese destino en el primer trimestre de este año.

2.6.1 Falta de tecnificación de haciendas productoras

Ecuador es un país agrícola por excelencia gracias a las ventajas comparativas de nuestro tipo de suelo y tipo de clima que la naturaleza nos ofrece.

Uno de los grandes problemas de Ecuador es la falta de productividad en la mayoría de los cultivos, esto está dado básicamente por la falta de tecnificación de los cultivos atribuido en parte a la poca accesibilidad a créditos financieros para lograr este objetivo.

De esta superficie bananera y según la misma fuente informativa, 127.313,68 hectáreas, ésto es el 70,6 % son tecnificadas; 33.361,2 hectáreas, ésto es el 18,5 % son semi tecnificadas; y 19.656,1 hectáreas ésto es el 10,9 % son no tecnificadas.

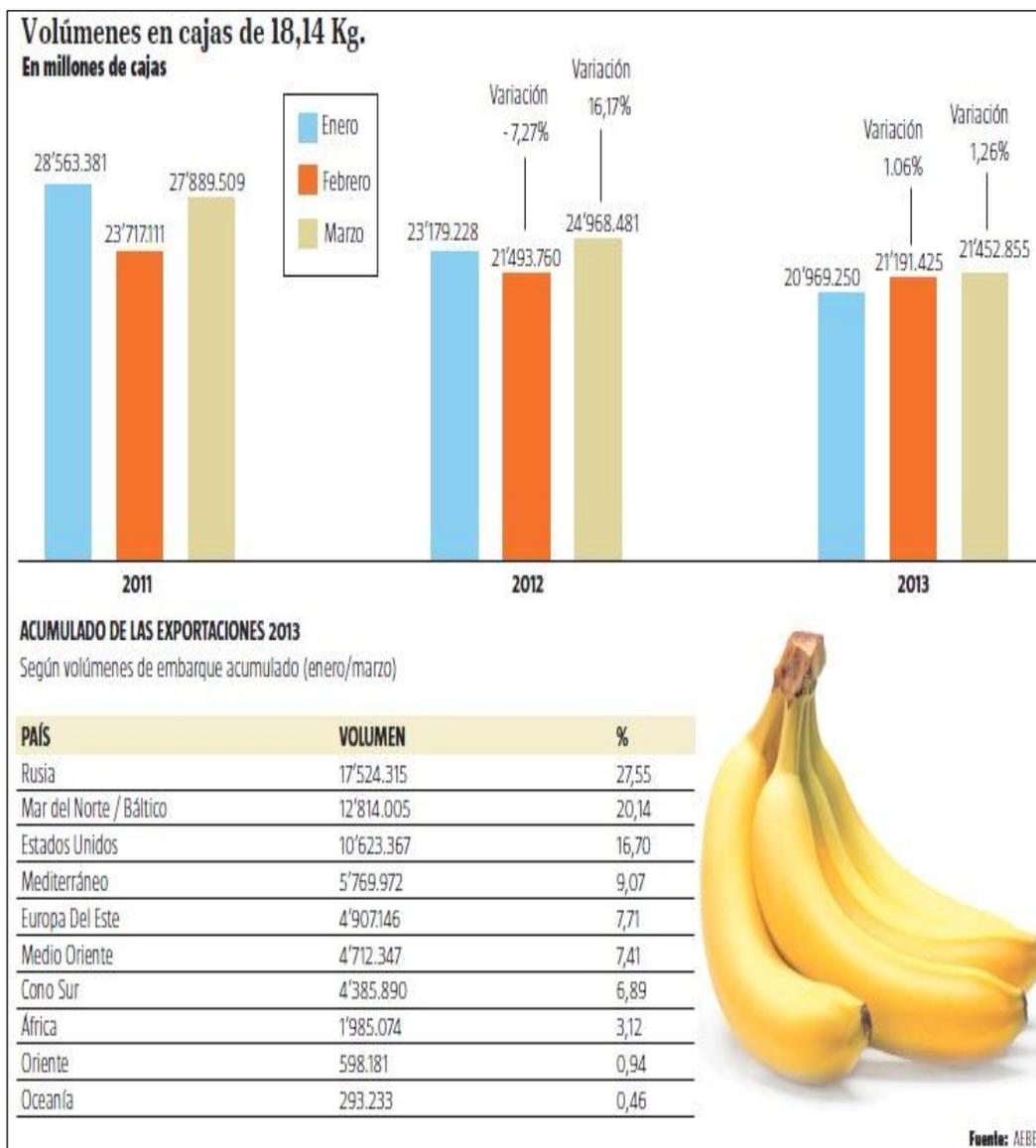
Cabe recalcar que este Censo Bananero fue realizado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, dentro del proyecto Mapa Agropecuario del Ecuador, como parte de una política de Estado, que busca homogenizar la oferta y la demanda interna de la fruta y por esta vía, estabilizar los precios para el productor y hacer realidad, la reconversión de las áreas bananeras no rentables.

2.6.2 Problemas de productividad

Los problemas del clima sumados a la falta de mantenimiento de las fincas hacen que las plantaciones mermen la cantidad y calidad de fruto. Los exportadores consideran además que los aranceles en el exterior influyen en que agricultores cambien de cultivos.

Figura N° 2

VOLUMENES DE EXPORTACIONES DEL 2013



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)

La disminución en el volumen exportable de la fruta en el exterior se debe a una reducción de la producción nacional, explicó Eduardo Ledesma, Director Ejecutivo de la Asociación de Exportadores de Banano de Ecuador, quien hizo un llamado al sector a unirse en el propósito de mejorar la competitividad en el mercado internacional.

2.6.3 Problemas climáticos

¹²La baja productividad se debe principalmente al clima. “El invierno anterior causó también la disminución de la productividad por el exceso de agua que motivó que rebrotara la sigatoka negra y, por ende, menos cajas de banano arrojara una finca”, subrayó Julio Cruz, presidente de Asociación de Productores Los Chirijos de Mariscal Sucre (Guayas).

El dirigente explicó que antes de verse afectadas por el clima, las fincas producían 60 cajas por hectárea, luego de ello solo sacan 40. Luis Valverde, viceministro de Agricultura, aseveró que hay varios factores que incidieron para que las fincas tengan una baja productividad, una de ellas fue la plaga de la sigatoka que afectó las plantaciones, producto de las lluvias del invierno pasado.

2.6.4 Sobreoferta

¹³El Ecuador, uno de los principales exportadores de banano en el mundo, declaró el jueves 18 de Agosto del 2011 en emergencia al sector ante una sobre oferta de la fruta y la reducción de su compra en los mercados internacionales.

¹² (Telegrafo, 2013)

¹³ (Prensa, 2011)

Ese mismo día, el Ministro de Agricultura, Stanley Vera, precisó en una rueda de prensa que la situación de emergencia en el sector bananero se extenderá por cinco semanas y que se aplicarán medidas para reducir el efecto de la crisis a partir del viernes 19 Agosto del 2011.

“Tenemos más oferta y menos gente comprando” en el mundo, por la crisis internacional y “eso afecta al sector”, señaló Vera que suscribió un Decreto por el cual el Gobierno destinará unos 15 millones de dólares para comprar parte del excedente de la fruta. Ese monto proviene de una retención del 0,7 % aplicada en la exportación de la fruta. El objetivo, añadió el Ministro, es evitar que salgan al mercado internacional entre 1 y 1,5 millones de cajas de banano (de 22 kilos cada una), para reducir la sobre oferta e intentar equilibrar el precio.

Otro problema con los precios, es la sobreoferta de banano que llega al mercado Ruso, es la principal causa para que los precios de la caja se reduzcan de 11 a 5 dólares.

2.7 Estudio del Mercado Bananero para la Exportación

¹⁴La producción de banano es una de principales fuentes de empleo e ingresos para Ecuador. La producción bananera se desenvuelve en un mercado con características competitivas mientras que la exportación y comercialización de banano en diferentes mercados internacionales toma parte en mercados de competencia imperfecta. La coordinación entre productores, exportadores, mayoristas y detallistas lo caracterizan como un mercado vertical. A partir de la exportación, el banano entra en etapas consecutivas de mercados imperfectos que reciben el nombre de oligopolios sucesivos o multi-etapas. Bajo un supuesto de reducción de

¹⁴ ((ESPOL), 2008)

aranceles, como lo planteó la Unión Europea, las ganancias para los productores bananeros terminan siendo limitadas debido a la presencia de poder de mercado de las compañías transnacionales dedicadas a la exportación. A través de un modelo con funciones de oferta y demanda de elasticidad constante y posteriormente, mediante un ejercicio de calibración, se demuestra que el productor se beneficia solamente en un porcentaje de la ganancia total de la liberalización comercial que hubiera si el mercado presenta competencia perfecta.

2.7.1 Investigación de Mercado Nacional del Banano

¹⁵ “En términos de precios, en el primer trimestre del año 2012, el mercado ha mantenido un buen nivel en comparación al año anterior, especialmente para el mercado Europeo”. (COMPANY, 2011)

“En cuanto al mercado de Rusia, hubo un periodo difícil para los exportadores debido que el puerto de San Petersburgo estuvo cerrado debido al mal tiempo, lo cual hizo que mucha de la fruta que iba a ingresar por dicho puerto, no lo pudiera hacer, fenómeno que afectó a muchos, debido al deterioro de la fruta. Los exportadores que alcanzaron a ingresar su banano antes del cierre del puerto se vieron favorecidos, debido que el precio se mantuvo en un nivel alto. Pero en el momento en que la fruta pudo volver a ingresar a Rusia, el precio disminuyó”. (COMPANY, 2011)

“En cuanto al mediterráneo, se mantiene una tendencia bastante estable, lo cual es rescatable debido que normalmente el mercado del Mediterráneo es muy volátil. Para los exportadores de banano del Ecuador, en este momento sus dos principales desafíos son el asegurar un espacio en los contenedores y tener sus contratos listos para poder enviar su fruta al exterior. Actualmente, hay más demanda de

¹⁵ (UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR, 2013)

contenedores, que los que se ofrecen, por lo cual mucha fruta que debía ser exportada no ha podido salir del país. Al haber una mayor oferta en el mercado interno debido a la fruta que no pudo ser exportada, el precio estuvo muy por debajo de lo normal en los meses de febrero y marzo del 2012". (COMPANY, 2011)

En cuanto a los volúmenes que se están manejando, se puede observar un aumento del 5% en comparación a lo que se pudo ver para este mismo periodo durante el año pasado, se espera que el mercado se mantenga estable y por el momento no se ve una tendencia a la baja para Ecuador.

2.7.2 Producción local del Banano destinado a la exportación

Existen en este sector acuerdos con productores asociados que regulan la calidad del fruto, el precio, manejo, sanciones y que establecen los derechos exclusivos de la transnacional en adquirir la producción del productor asociado. Estos acuerdos pueden también incluir regulaciones sobre el abastecimiento de químicos y de material de empaque.

2.8 Empresas del Exterior que compran banano

El banano ecuatoriano ha entrado con fuerza durante los meses de Junio y Julio del 2012 en la región Sur de China, pese al escepticismo que tenían los propios importadores chinos hacia la entrada de nuestro banano debido a la falta de competitividad del mismo por motivos de altos precios y las largas distancias de traslado. Ahora nuestro banano se ubica dentro de los principales supermercados de la Provincia de Guangdong, tal es el caso de JUSCO y OLÉ, donde la marca "Dole Ecuador" se ha tomado las perchas de la sección frutas.

2.8.1 Análisis de los países que importan banano Ecuatoriano

Al igual que la oferta mundial, la demanda mundial se concentra en cinco países, que son: Unión Europea con el 34%, Estados Unidos con el 28% del consumo, Japón con el 7%, Rusia con 5% y China con el 2%, en

conjunto representan el 76% del consumo mundial de la fruta, el 24% restante se distribuye entre los países del Cono Sur, Medio Oriente y África.

2.8.2 Motivos por los cuales dichos países importan banano ecuatoriano

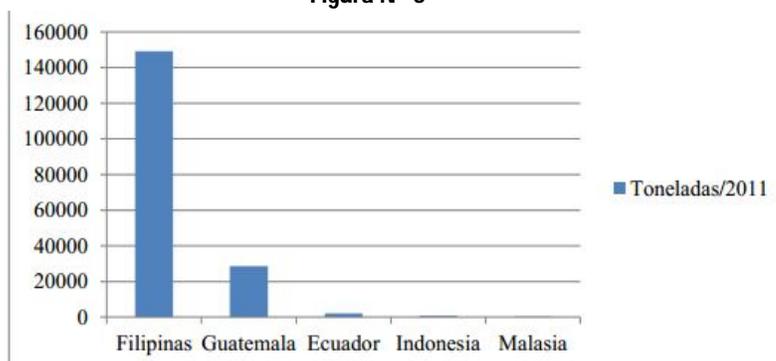
Los Países observan a Ecuador como un país privilegiado ya que cuenta con una extensa área bananera, siendo actualmente el principal país exportador de banano del mundo. Las zonas que más importan banano ecuatoriano son los países escandinavos, bálticos y Rusia importando cerca el 50% del total exportado anualmente. Actualmente el mundo está pasando una crisis financiera donde las principales potencias económicas están disminuyendo las importaciones de banano; es por eso, que se están buscando nuevos mercados para poder exportar. Irán es un país de 80 millones de habitantes donde se consume banano ecuatoriano a diario por su excelente calidad.

2.8.3 Datos históricos de importaciones de banano efectuado por los países del exterior

Los principales países competidores de Ecuador son Filipinas y Guatemala ya que según Trade Map (2012) estos exportaron en el 2011 el 98.13% del total del banano que ingresó a Irán, mientras que Ecuador solo exportó el 1.22% del total importado por el país pérsico.

PRINCIPALES PAISES EXPORTADORES DE BANANO A IRAN

Figura N° 3



Fuente: Trade Map 2012

2.9. ECONOMÍA Y FINANZAS ECUATORIANAS

La importancia del comercio varía en función de la economía nacional. Ciertos países sólo exportan bienes con el fin de aumentar su mercado nacional o para ayudar en aspecto económico a algunos sectores deprimidos de su economía. Otros dependen de comercio internacional para lograr divisas y bienes para satisfacer la demanda interior. Durante los últimos años se considera al comercio internacional como un medio para fomentar el crecimiento de una determinada economía; los países menos desarrollados y las organizaciones internacionales están fomentando cada vez más este patrón de comercio.

Como se expresa en párrafos anteriores la industria bananera ecuatoriana exportó en el periodo de 2002 al 2012, 54.580 millones de toneladas de bananos que representaron para el país ingreso de divisas por \$16.227 millones de dólares y alrededor de \$856 millones de dólares por concepto de impuestos al fisco.

Estos resultados se logran en función de estrategias de mercado bien planificadas por el sector exportador; integrado por cerca de 250 compañías calificadas para realizar esta gestión y afianzado por un estimado de 240.000 has., cultivadas de banano en manos de más de 11.000 productores. Las inversiones en el área de producción alcanzan un estimado de US\$1'800.000 millones de dólares entre plantaciones cultivadas, infraestructura y empacadoras de banano; constituyéndose en una de las más importantes por el monto y el alcance que tiene en la economía nacional.

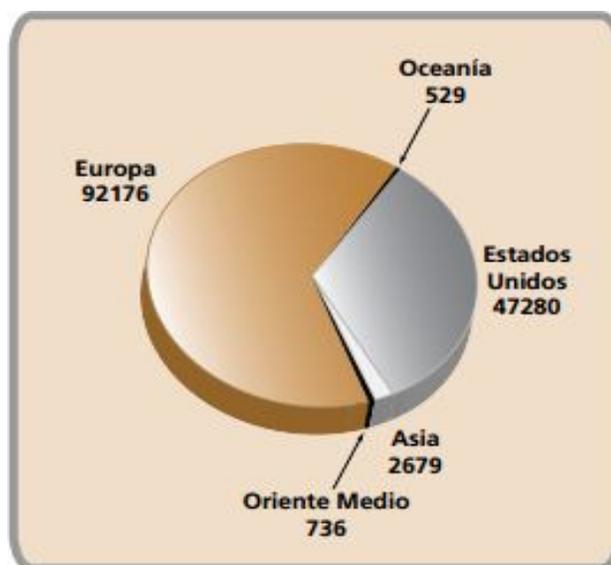
2.9.1 El comercio exterior

Ecuador es el mayor exportador mundial de banano y el cuarto productor mayor después de la India, Brasil y China. En el año 2007 exportó en todo el mundo una cantidad estimada en 4,5 millones de toneladas. Aunque entró relativamente tarde en la industria orgánica, la producción de

bananos orgánicos del Ecuador ha ido aumentando rápidamente desde 2004. En 2007, llegó a ser el mayor proveedor mundial, absorbiendo casi la mitad de las exportaciones mundiales, con más de 140 000 toneladas exportadas al exterior. Aproximadamente el 64 por ciento de estas exportaciones era destinado a Europa y alrededor de una tercera parte a los Estados Unidos. El resto se expidió a Asia y al Oriente Medio (Figura N°4). Durante el período 2005-2007, Ecuador triplicó con creces sus exportaciones, ya que nuevas tierras agrícolas obtuvieron la certificación del Ministerio de Agricultura, la superficie certificada de las plantaciones de banano casi se triplicó, pasando de 4.700 hectáreas en 2004 a 13.800 en 2007. Ello no obstante, los orgánicos todavía representan una fracción pequeña de las exportaciones ecuatorianas de banano 3% en el 2007.

Exportaciones de banano del Ecuador, por destino (toneladas/ 2007)

Figura N° 4



Fuente: AEBE

2.9.2 Análisis Económico del banano en la economía del Ecuador

Dada la importancia del banano en la economía ecuatoriana, es pertinente efectuar un análisis del sector y determinar sus principales problemas en la actual coyuntura, a fin de diseñar políticas consecuentes. El documento presenta un análisis de la problemática del mercado del banano en el Ecuador desde una perspectiva de cadena productiva.

Se abordan aspectos relativos a la producción, exportación, fijación de precios y comercialización internacional. El principal resultado encontrado sugiere que en el Ecuador, el mercado del banano tiene una estructura oligopsónica; es decir, es un mercado con pocos compradores (exportadores) y muchos oferentes o productores, que presentan gran heterogeneidad entre sí. Por ello, el exportador tiene la capacidad para imponer el precio.

El sector presenta varios problemas: Sobreproducción mundial; incremento de costos de producción a partir de la dolarización; dependencia de las compañías comercializadoras transnacionales para colocar la fruta en los principales mercados internacionales y la ausencia de mecanismos para hacer cumplir la Ley del Banano, por lo que la fijación del precio es resultado de decisiones políticas, etc.

2.9.3 Importancia de las Exportaciones de Banano en el Ecuador

Dada la importancia del banano en la economía ecuatoriana no puede subestimarse ya que de acuerdo con El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), los bananos son la segunda fuente en importancia de ingresos de exportación en la economía del país.

Poseemos experiencia en producción, exportación y comercialización de la fruta y como resultado positivo el Ecuador ha tenido un crecimiento sustancial desde su creación. El banano exportado es de primera calidad de la variedad Cavendish, en cajas de cartón que contienen 18,14 kg, ó

13 kg netos de fruta, conforme a las preferencias de los diferentes mercados de consumo Internacional beneficiando el Ingreso de divisas a nuestro País.

2.9.4 Impactos Directos

Desde 1952, el Ecuador es el primer país exportador de banano en el mundo. Sin embargo, en los años 2002, 2004 y 2012 fueron muy duros para el sector productor, exportador y el país. El factor climático que causó inundaciones, la presencia de la sigatoka negra, una mayor oferta de banano en los principales mercados de destino que tienen nuestras exportadoras y la decisión de Filipinas de incrementar sus envíos hacia el Medio Oriente, debido a restricción que impuso China al banano de ese país, ocasionaron considerablemente la reducción de las exportaciones del banano.

En los últimos 12 años las exportaciones de banano han representado más del 26% de las exportaciones no petroleras y un poco más del 50% de las tradicionales, constituyéndose como el primer productor de exportación de este grupo. Las exportaciones de bananos representan más de \$940 millones de dólares anuales.

“A diferencia de lo que ocurre en los demás países productores de banano, la producción del banano en el Ecuador está totalmente a cargo de los Ecuatorianos”. (bananalink, s.f.)

“Las transnacionales se limitan a jugar el papel de exportadoras y todavía no poseen extensiones importantes de tierra. Sólo Dole es propietario directo de un poco más de 2000 hectáreas, o sea del 1% de las tierras registradas en el MAG para cultivo de banano”. (bananalink, s.f.)

“Esta compañía, originaria de los Estados Unidos, es la segunda exportadora del Ecuador y se abastece en nuestro país del 30% de sus bananos; casi no posee plantaciones propias pero compra la producción

de “productores afiliados” ligados con ella por contrato. Las compañías Chiquita y Del Monte compran igualmente bananos ecuatorianos, pero en cantidades inferiores”. (bananalink, s.f.)

A diferencia también de los otros países productores, en el Ecuador existe alrededor de 11.000 productores en más de 200.000 hectáreas de sembríos. De este total, el 64% tienen un área de cultivo menor de 10 hectáreas, le siguen los productores que poseen hasta 100 hectáreas, que constituyen el 32% y los productores que poseen extensiones de cultivo mayores a 100 hectáreas que representa el 4%.

Se estima que el sector bananero vincula a 40.000 trabajadores agrícolas que trabajan en forma directa en el cultivo del banano y cerca de 250.000 plazas relacionadas a las actividades complementarias en la cadena de valor como proveedores de bienes y servicios.¹⁶

2.9.5 Origen de Capitales

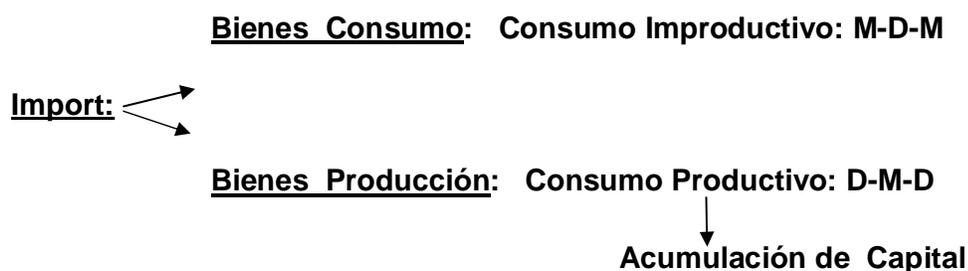
Las importaciones pueden asumir la forma de importaciones de bienes de consumo; en donde encontramos alimentos, vestido, medicinas; o importaciones de Bienes de Producción, en la cual se incluyen maquinarias, equipos e instrumentos de trabajo, capital o materias primas. La primera de ellas es decir las importaciones de bienes de consumo, constituye para la economía un consumo de carácter improductivo, puesto que se desarrolla a través de la relación mercantil simple:

Mercancía – Dinero – Mercancía (M – D – M’), sabiendo que esta relación no permite la acumulación ampliada de capitales, pues no provoca beneficios por ausencia de ganancia.

¹⁶ Aciertos y desafíos del comercio exterior del Ecuador, por Fedexpor, 2013

La segunda, es decir las importaciones de Bienes de Producción, constituye en cambio, un consumo de carácter productivo, pues funciona a través de la relación mercantil capitalista:

Dinero – Mercancía – Dinero ($D - M - D'$), en donde D' es igual al dinero invertido más un margen de beneficio o plusvalía, la misma que da forma o permite la acumulación ampliada de capitales.



En este período histórico, las importaciones ecuatorianas nos demuestran una estructura en donde el 30% de ellas está representado por importaciones de bienes de producción mientras que el 70% restante está representado por importaciones de bienes de consumo.

2.9.6 Origen de Empleos

El sector del banano es sumamente importante para el Ecuador, no sólo en términos de generación de divisas, sino también de empleo ya que este sector genera encadenamientos con otras ramas de la industria. Así, un conjunto de actividades como el transporte naviero y terrestre, las industrias de papel, cartón, plásticos, agroquímicos, etc. se benefician de las exportaciones de banano. En términos de empleo, todo el proceso de producción, comercialización y exportación, constituye una importante fuente de puestos de trabajo: Se estima que, en forma directa e indirecta, cerca del 12% de la población del país se beneficia de la actividad bananera.

2.9.7 Origen de Comercio

Dado que la comercialización mundial del banano se encuentra controlada por pocas empresas grandes, el poder de negociación del mercado bananero se encuentra en el comercio y no en la producción. Por esto, el Ecuador, a pesar de mantenerse como líder productor y exportador de la fruta, posee un bajo poder de negociación en el mercado de comercialización de banano, donde además abundan las barreras de entrada no arancelarias.

2.9.8 Cadena productiva y comercializadora de Banano en el Ecuador

De acuerdo a las Agrocadenas, en el proceso de comercialización del plátano participan muchos productores y pocos mayoristas, quienes distribuyen masivamente el producto hacia los consumidores finales.

Al existir pocos demandantes (mayoristas y cadenas), la información sobre las condiciones de mercado fluye rápidamente entre ellos quienes intervienen en la fijación de los precios y por ende, en la mayor o menor movilidad que puedan llegar a presentar los mismos.

La mayoría de los productores de plátano de exportación tienen contratos de suministro con las comercializadoras quienes le proveen asistencia técnica, en la finca y el productor se encarga de asegurar la calidad del producto para exportación.

2.9.9 Sector Productor

La producción de banano se concentra en la Región Costeña con el 70% de la producción total. Se destacan las provincias con mayor producción de banano: El Oro, Los Ríos y Guayas.

La producción de banano como la de cualquier otro bien agrícola, presenta un componente estacional; este producto, usualmente, presenta

una oferta abundante entre mayo y septiembre, para los meses de enero a abril y de octubre a diciembre de cada año, la oferta del producto disminuye en algunos productores.

Un 96% de las explotaciones de bananos provienen de los pequeños y mediano productores y un 4% de productores con tierra de mayor de 100 has. Adicionalmente, menciona que el sistema de cultivo predominante es el asociado - el banano es un cultivo que brinda sombra y protección a otros, como es el caso del petróleo y el cacao-, y en menor escala del monocultivo.

2.9.10 Sector Exportador

¹⁷ EL día 16 mayo del 2013.- El presidente de la Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador, Eduardo Ledesma, explicó que la disminución en el volumen exportable de la fruta en el exterior se debe a una reducción de la producción nacional, por lo que lo invitó al sector agrícola a unirse con el propósito de mejorar la competitividad en el mercado internacional.

Durante una evaluación del primer trimestre del sector, se determinó que pese a que Ecuador sigue siendo el primer exportador de la fruta en el mundo, existe una marcada tendencia hacia una reducción de las ventas.

Citó, por ejemplo, que en el mismo periodo del 2012 se exportaron 69'631.261 cajas de 18 kilogramos y en este 2013 se vendieron 63'686.456 cajas, lo que significa una reducción del 9.14%.

Además, se notificó que el banano Ecuatoriano tiene un precio FOB mayor que al de sus competidores de la región, debido a que el 90% de la fruta debe pasar por el Canal de Panamá, a lo que se agrega un incremento en los precios de los insumos como cartón, plástico, flete, entre otros.

¹⁷ (Agencia Publica de Noticias, Mayo)

No obstante, en el sector exportador bananero existe optimismo por el anuncio del presidente de la República, Rafael Correa, quien en su último viaje a Europa anunció que Ecuador retomará las negociaciones para alcanzar un acuerdo comercial con la Unión Europea, que se constituye en uno de los principales mercados de la fruta.

2.9.11 Sector Transportista

El transporte de carga, constituye un elemento importante para el desarrollo económico del país. La forma de transportar el producto es por intermedio de camiones no refrigerados, contenedores refrigerados autónomos, siendo este último el ideal para aquellos productores que han alcanzado buen grado de tecnificación.

Una ventaja del sector de transporte cuenta también con camiones o furgones refrigerados que presentan una versatilidad tal, que se lo puede usar tanto para transporte como para almacenamiento, junto a ello también se vincula las exportaciones por vía marítima, para en el caso de los países Europeos, Medio Oriente y Asia ayudando a la distribución de los productos Nacionales para que puedan llegar de una forma eficiente y eficaz a las manos del consumidor por medio de los servicios de transportación Internacional.

2.9.12 Importadores

Son aquellas personas naturales o jurídicas que puede adquirir bienes y servicios nacionales e internacionales exportados por un país, pretendidos para el uso o consumo interno de otro país.

En Ecuador solo pueden Importar las personas naturales o jurídicas, ecuatorianas o extranjeras radicadas en el país que hayan sido registrados como importador en el sistema ECUAPASS y aprobado por el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, de no estar registrado deberá cumplir las siguientes documentaciones.

Deberá:

- Gestionado el RUC en el Servicio de Rentas Internas.

Adquirir el Certificado Digital para la firma electrónica y autenticación otorgado por las siguientes entidades:

Banco Central del Ecuador: <http://www.eci.bce.ec/web/guest/>

Security Data: <http://www.securitydata.net.ec/>

- Registrarse en el portal web online de:
ECUAPASS: (<http://www.ecuapass.aduana.gob.ec>)

2.10 PROPUESTA DE LA AUTORA

Dada la importancia del banano en la economía ecuatoriana, es pertinente efectuar un análisis del sector y determinar sus principales problemas en la actual coyuntura, a fin de diseñar políticas consecuentes. El documento presenta un análisis de la problemática del mercado del banano en el Ecuador desde una perspectiva de cadena productiva. Se abordan aspectos relativos a la producción, exportación, fijación de precios y comercialización internacional.

El principal resultado encontrado sugiere que en el Ecuador, el mercado del banano tiene una estructura oligopsónica; es decir, es un mercado con pocos compradores (exportadores) y muchos oferentes o productores, que presentan gran heterogeneidad entre sí. Por ello, el exportador tiene la capacidad para imponer el precio. El sector presenta varios problemas: sobreproducción mundial; incremento de costos de producción a partir de la dolarización; dependencia de las compañías comercializadoras transnacionales para colocar la fruta en los principales mercados internacionales; ausencia de mecanismos para hacer cumplir la Ley del

Banano, por lo que la fijación del precio es resultado de decisiones políticas, etc.

La Investigación presenta un amplio análisis de la temática en los diferentes fenómenos encontrados por ello se ha empleado un conjunto de herramientas importantes en los diferentes métodos y técnicas de la información y la tecnología para el estudio en los procesos sistemáticos que han concurrido desde los años 2002 y 2012 en las exportaciones de banano y su impacto en la economía de nuestro país.

Con el fin de determinar el análisis con conceptos teóricos que serán tomados de enciclopedias, libros, revistas, internet, entrevistas etc.

2.11 HIPOTESIS

Con la elaboración de estrategias a favor de los productores y exportadores de bananos, contribuirá al mejoramiento y engrandecimiento de estos dos sectores y por ende al incremento de divisas e impuestos para el país en los años futuros.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 ELECCIÓN DEL DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Para la elaboración del presente trabajo se ha considerado la investigación bibliográfica y documental que consiste en datos obtenidos de diversas fuentes bibliográficas como: Libros, revistas, internet, experiencias de proyectos similares u otros documentos escritos; que permitan conocer los distintos enfoques, teorías o conceptualizaciones y criterios de los diferentes autores sobre el tema a investigar, de tal forma que se respalde y favorezca el camino de la investigación.

Así mismo, otro tipo de investigación que se aplicará en este estudio, es el descriptivo, en virtud que se trabajará sobre las realidades de hecho para de esta manera presentar una interpretación correcta en relación con la hipótesis puesta a prueba. Es decir, para este tipo de investigación requiere el uso de cuestionarios con el fin de buscar las propiedades importantes de personas, grupos o cualquier otro fenómeno que se requiera para el análisis.

Ahora, los métodos que se utilizarán para llevar el cumplimiento de esta investigación, son los métodos: Teórico, empírico, de análisis, descriptivo, deductivo, inductivo, cualitativo y cuantitativo.

Con el método teórico se ha recogido toda la información necesaria que respalda este trabajo investigativo, el mismo que se encuentra en forma ordenada y sistemática en el capítulo II.

Con el método empírico, se va a recopilar datos basados en la práctica y el conocimiento del tema y usará la técnica de la entrevista a expertos dedicados a la negociación y producción del banano.

Con el método de análisis, procederé a indagar cada una de las respuestas que nos proporcionan los expertos en la entrevista para proceder a dar la mejor conclusión y recomendación a este trabajo. Con el método descriptivo se identificarán los elementos y componentes de las exportaciones del banano y su interrelación e incidencia en la economía del país durante el período de 2002 al 2012.

Con el método inductivo se determinará cómo la producción y exportación de banano, el segundo producto más importante en la economía del país, ha incidido en las exportaciones generales del Ecuador en el período de 2002 al 2012, conoceré los años que se han visto afectados y beneficiados este sector y el país por las diferentes causas.

Con el método cualitativo se aplicará la observación, la entrevista y la revisión de documentos, que son las tres técnicas que se recomiendan. Con el fin de obtener una información adecuada y veraz para lograr un buen resultado en este trabajo investigativo; y, por último se utilizará el método cuantitativo que consiste en la aplicación de números y estadísticas sobre la información estructurada, la misma que se procesarán, analizarán y se emitirán los comentarios adecuados.

3.2 NOVEDAD Y VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La viabilidad del presente trabajo investigativo está garantizado, dado que en nuestro medio existe una amplia gama de información tanto documental como estadística, así como revelación directa de los productores y exportadores bananeros sobre la situación del sector tanto dentro como fuera del país.

3.3 ENTREVISTA A EXPORTADORES

Para conocer mejor la problemática del sector exportador, se acudió a una de las técnicas de la metodología, como es la entrevista. En la cual se les preguntará a expertos sobre el tema que ayudará aportar con mejor criterio en la propuesta que expondremos en el capítulo IV.

3.3.1 Entrevista al señor Jorge Alex Serrano Aguilar, productor y exportador de banano.

1. ¿Quiénes son los principales competidores en producción y exportación de banano?

Costa Rica y Colombia principalmente, a pesar que ahora ha crecido fuertemente la producción en Guatemala y África.

2. ¿Cómo los competidores logran posesionarse en nuestro mercado?

Por los costos bajos en el transporte por estar en la costa del Atlántico y no pasan por el Canal de Panamá. Además menos costo de mano de obra en Guatemala y África.

3. ¿Tienen los competidores el precio de la caja de banano inferior al del País?

En el caso de los dos último anteriores, sí es el caso.

4. En caso de ser positiva la respuesta, ¿Cuál o cuáles son las causas de obtener un precio bajo?

Por costos bajos, señalados en el punto 2.

5. ¿Los exportadores ecuatorianos han visto a posibilidad de abrir nuevos mercados?

Estamos llegando a Japón, China pero es difícil competir con Filipinas.

6. ¿Está de acuerdo con la disposición del gobierno en fijar el precio de la caja de banano, ajustable cada trimestre?

No, debería ser precio libre y cada productor debería recibir según su calidad y ventajas productivas y cumplimientos de las exigencias del mercado.

7. ¿Requiere apoyo del gobierno?

En la medida de que se incentive la productividad.

8. ¿Qué tipo de apoyo necesita?

Reducción de impuestos en las retenciones y reducir los costos de los insumos como bajar las tarifas eléctricas gracias la generación hidroeléctrica y cambiar la matriz productiva a motores generados por esto. Vender bunker a precios preferenciales en Ecuador para que existan más barcos interesados en recalar en Ecuador y con eso las tarifas se reduciría.

3.3.2 Entrevista al señor César Chávez, productor y exportador de banano.

1. ¿Quiénes son los principales competidores en producción y exportación de banano?

A mi criterio los principales competidores en producción son Filipinas, Costa Rica, el banano que se produce en las antiguas colonias europeas, Perú, Guatemala, entre otros.

En exportación, las transnacionales que tienen su propia logística y por tanto, sus costos son muy competitivos. Por otra parte, la competencia desleal que hacen los mismos ecuatorianos cuando no cumplen con las mismas reglas del juego.

2. ¿Cómo los competidores logran posesionarse en nuestro mercado?

Ellos mismos compran bananeras aquí y venden su propia producción. Muchas veces ofrecen precios inferiores a los de la competencia. La economía de escala juega un papel importante.

3. ¿Tienen los competidores el precio de la caja de banano inferior al del País?

Sí, es menor el precio; puesto que algunos de ellos están al Atlántico y no deben pasar el canal de Panamá. En el caso de Filipinas está frente a su mercado natural, que es Asia. En caso de Perú y Colombia, entran a Europa bajo acuerdos comerciales en mejor condición que Ecuador, que no ha querido firmar.

4. En caso de ser positiva la respuesta, ¿Cuál o cuáles son las causas de obtener un precio bajo?

Hay menos regulaciones, requisitos, trámites, permisos, etc. para realizar negocios y hacer exportación. Que yo sepa, el Ecuador es el único que tiene una ley de "fomento" al sector bananero y el único que pide una garantía para exportar.

5. ¿Los exportadores ecuatorianos han visto a posibilidad de abrir nuevos mercados?

Si, se ha visto esa posibilidad de abrir nuevos mercados, pero el precio referencial es muy alto en relación con otros competidores y no dejan opción de poder competir pues aquí se tiene que cumplir con una serie de precios de salida mínimos de ley, impuestos de anticipo

a la renta, tasas, etc. que muchas veces no dejan ganancia alguna sino pérdidas al sector.

6. ¿Está de acuerdo con la disposición del gobierno en fijar el precio de la caja de banano, ajustable cada trimestre?

No estoy de acuerdo con que se fije un precio ya que eso no garantiza nada, debería de haber un mercado libre de compra venta así como se hace con otros productos, como el cacao, camarón, etc. que dicho sea de paso, son productos de mejor crecimiento en la economía local.

7. ¿Requiere apoyo del gobierno?

Si se requiere apoyo del gobierno en el sentido de que den más facilidades al exportador y al productor para que sean competitivos. Es decir que no se metan.

8. ¿Qué tipo de apoyo necesita?

Más facilidades en los procesos de exportación y producción, menos requisitos y menos burocracia.

Para una mejor ilustración y análisis, se elaboró un cuadro que contiene el resumen de las respuestas de cada una de las preguntas, realizadas a los expertos:

Cuadro N° 10

Condensado de la encuesta

RESUMEN DE LAS ENCUESTAS		
PREGUNTAS / PERSONAS	Sr. Jorge Alex Serrano Aguilar	Sr. César Chávez,
1. Quienes son los principales competidores en producción y exportación de banano	Costa Rica y Colombia, y en crecimiento Guatemala y África	Filipina y Costa Rica, Perú, Guatemala y los que se producen en las antigua colonias europeas
2. ¿Cómo los competidores logran posesionarse en nuestro mercado?	Por los costos bajo en el transporte, por estar en la costa del Atlántico y menos costo de mano de obra en Guatemala y África	Ellos mismos compran bananeras aquí y venden su propia producción. Muchas veces ofrecen precios inferiores a los de la competencia. La economía de escala juega un papel importante.
3. ¿Tienen los competidores el precio de la caja de banano inferior al del País?	Sí, en el caso de Guatemala y África	Sí, algunos de ellos porque están en el Atlántico y no deben pasar el canal de Panamá. En el caso de Filipinas está frente a su mercado natural, que es Asia. Perú y Colombia, entran a Europa bajo acuerdos comerciales en mejor condición que Ecuador.
4. En caso de ser positiva la respuesta, ¿Cuál o cuáles son las causas de obtener un precio bajo?	Por las causas señaladas en el punto 2	Hay menos regulaciones, requisitos, trámites, permisos, etc., para realizar negocios y hacer exportación.
5. ¿Los exportadores ecuatorianos han visto la posibilidad de abrir nuevos mercados?	Estamos llegando a Japón y China	Sí, se ha visto esa posibilidad de abrir nuevos mercados, pero el precio referencial es muy alto en relación con otros competidores.

<p>6. ¿Está de acuerdo con la disposición del gobierno en fijar el precio de la caja de banano, ajustable cada trimestre?</p>	<p>No, debería ser libre y cada productor recibir según su calidad y ventajas productivas</p>	<p>No estoy de acuerdo con que se fije un precio ya que eso no garantiza nada, debería de haber un mercado libre de compra- venta así como se hace con otros productos.</p>
<p>7. ¿Requiere apoyo del gobierno?</p>	<p>En la medida de que se incentive la productividad</p>	<p>Si, se requiere apoyo del gobierno en el sentido de que den más facilidades al exportador y al productor para que sean competitivos.</p>
<p>8. ¿Qué tipo de apoyo necesita?</p>	<p>Reducción de los impuestos de las retenciones. Reducir los costos de los insumos. Vender bunker a precios preferenciales</p>	<p>Más facilidades en los procesos de exportación y producción. Menos requisitos y menos burocracia.</p>

Elaborado por: La autora

3.4 IDENTIFICACIÓN DE LAS VARIABLES E INDICADORES DE CADA VARIABLE

Cuadro N° 11

Variable Independiente Exportaciones

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	INDICADORES
<p>BANANO</p>	<p>FRUTA</p>	<p>Aumento Estables Declive</p>
	<p>DERIVADOS</p>	<p>Conocidos Desconocidos</p>

Elaborado por: La autora

Cuadro N° 12

**Variable Dependiente
ECONOMÍA**

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	INDICADORES
ECUADOR	SECTOR BANANERO	Fortalecido Abandonado

Elaborado por: La autora

3.5 DETERMINACIÓN DE LOS MÉTODOS E INSTRUMENTOS QUE SE APLICARÁN PARA RECOGER LA INFORMACIÓN.

Cuadro N° 13

**Variable Independiente
EXPORTACIONES**

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICA E INSTRUMENTO
BANANO	FRUTA	Aumento Estables Declive	¿A qué se debe?	Revisión de Archivos- Guía de Archivos
	DERIVADOS	Conocidos Desconocidos	¿Por qué?	Revisión de Archivos- Guía de Archivos

Elaborado por: La autora

Cuadro N° 14

**Variable Dependiente
ECONOMÍA**

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICA E INSTRUMENTO
ECUADOR	SECTOR BANANERO	Fortalecido Abandonado	¿Cómo está?	Entrevista - Guía de Entrevista

Elaborado por: La autora

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1 RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

Con el método de investigación bibliográfica y documental, se recabó diferentes informaciones que llevaron a descubrir los factores que han incidido en las exportaciones durante la década del 2002 al 2012, ocasionando un impacto a la economía ecuatoriana. El hongo denominado *Mycosphaerella fijiensis*, más conocido como la sigatoka negra, que siempre ha estado presente en el cultivo del banano, las fuertes lluvias que han causado inundaciones y destrozos a los cultivos y otros causas que se analizarán más adelante, han puesto en apuros a productores y exportadores bananeros.

El 2002 fue uno de los años afectados durante la década arriba citada, la presencia de la sigatoka negra y las lluvias, ocasionaron cuantiosas pérdidas a los productores bananeros, teniendo en cuenta que el banano exportado está localizado en la región costa, donde las provincias de: Los Ríos, El Oro y Guayas abarcan el 80% de la superficie total cosechada (más de 200.000 hectáreas). Entre ellas, la zona más afectada fue la provincia de El Oro y es donde se concentra la mayor actividad de producción del banano, tuvo un detrimento del 50% de las plantaciones. Sin embargo, en ese año ingresó divisas al país por este concepto, tan solo la suma de 947.4 millones de dólares. La falta de mayor ingreso por esta actividad, ocasionó en la balanza de pagos que creciera su déficit a -1.218.3 millones de dólares en el año 2002 con relación al año 2001 que fue de -521.8 millones de dólares, según datos del Banco Central del Ecuador.

El 2004 fue otro año en el que el sector bananero se vio afectado a consecuencia de las torrenciales lluvias en la época invernal que causó grandes inundaciones y destrucción de centenares de hectáreas de cultivos de bananos. Sin embargo, ante esa adversidad por el tiempo climático, el país exportó 4.599.6 millones toneladas de banano, una cantidad inferior en 70.7 millones de toneladas con relación al año 2003. En cifra macroeconómica, esa reducción representó para el país 80.4 millones de dólares menos de ingresos en la balanza de pagos, la misma que creció de -386.87 en el 2003 a - 479,18 en el año 2004. Así como, dejó de percibir el Estado por impuestos fiscales aproximadamente 3.8 millones de dólares.

El 2012, fue uno de los años más duros para los productores, exportadores y el país, las fuertes lluvias por la época invernal inundaron grandes cantidades de hectáreas de bananos, las horas luz solar eran pocas, lo que estresaban la fruta y se producía una fruta no compatible con los estándares para exportar y esto se añade que el precio de la fruta tuvo un comportamiento depresivo durante buena parte del año, causó que la exportación de este producto se redujera en forma drástica de 5.560.9 millones de toneladas que se realizó en el año 2011 a 5.021 millones de toneladas; es decir, una cifra de 539.9 millones de toneladas, afectando al erario nacional con la suma de 160.8 millones de dólares y dejando de percibir en impuestos una suma aproximada de 7.6 millones de dólares. Eso representó un promedio del 22% de reducción en las ventas a nuestros principales compradores como son: Estados Unidos de norte América, Unión Europea y Rusia; pero gracias a la demanda de los mercados como África, Asia y Medio Oriente, fueron los que evitaron que nuestros embarques de banano hubieran tenido un mayor grado de disminución.

Otro factor, que demuestra las documentaciones referidas, es que el sector bananero también se ve afectado por el precio del banano

establecido por el Gobierno Nacional. Desde el año 2007 el precio oficial ha pasado de \$3,25 a \$5,50 en el 2012; es decir, ha tenido un incremento del 70% y pretenden los productores para el año 2013, que el precio oficial de la caja de banano llegue a los \$6.00. Este precio no está acorde a la realidad del costo de producir una caja de banano, su productividad depende de cada productor, los costos que plantea el sector productor para producir 1.800 cajas de banano por hectárea, en el cual incluye un paquete tecnológico y de fertilizantes de doce ciclos, no es el correcto, ya que ellos producen mucho más de lo establecido, llegando una real productividad de 2.500 cajas de banano por hectárea según datos de AEBE.

Otra desventaja del sector exportador es el arancel que tiene nuestro producto al ingresar a la Unión Europea, con relación a países competidores como Colombia y Costa Rica. En la actualidad el banano ecuatoriano cancela un arancel de €132 euros por tonelada y los dos países citados pagan €124 euros por tonelada, gracias al acuerdo de asociación que llegaron con los países europeos; es decir, nuestros productores pagan € 8,00 euros más, poniendo en riesgo la posición de nuestro producto en ese importante mercado. Además, Perú y otros países centroamericanos, disminuirán el arancel gradualmente hasta €75 euros por tonelada hasta el año 2020, mientras que Ecuador, sino llega a un buen acuerdo comercial, el arancel tan solo bajaría a € 114 euros por tonelada.

La sigatoka negra es otra causa que ha hecho daño a los productores y en muchos casos se debe a un deficiente manejo del cultivo, falta de asesoría técnica capacitada y responsable, el sector no cuenta con un sistema de divulgación oportuna de información climatológica, necesarios para planificar estrategias de control, poca divulgación por parte del Comité Técnico, COMTEC de los lineamientos sobre el manejo de fungicidas y falta de planes de seguridad para garantizar la idoneidad de

los agroquímicos, por tal razón esta plaga afectó notablemente en el año 2002 a los cultivos de la costa, en especial a la provincia de El Oro que arrojó una pérdida del 50% de sus plantaciones.

Las entrevistas y bibliografías utilizadas determinan que los principales competidores son: Colombia, Costa Rica, Perú, Guatemala y Filipinas, siendo este país el mayor productor de banano y su producto entra bastante y con grandes ventajas en el precio al mercado Asiático, dado que no pasa por el canal de Panamá. En cambio Colombia, Perú y países centroamericanos han logrado establecer un cronograma de reducción de aranceles desde el 2009 al 2020 de 176 euros a 75 euros, quedando el Ecuador en desventajas frente a sus competidores.

La situación que se presenta no solo afecta a los exportadores de bananos, sino también al sector productor, porque al reducirse la participación en el mercado de la Unión europea, se podrían quedar afuera unos 1000 productores de menos de 50 hectáreas, que representa 100 millones de cajas de bananos al año; es decir, 550 millones de dólares y por impuestos aproximadamente 11 millones de dólares.

En el ámbito laboral se verían afectados 50.000 trabajadores, 40.000 que laboran en el campo agrícola y 10.000 en el área de empaque, en cantidades eso representa aproximadamente 327.0 millones de dólares anuales. Otros sectores que pertenecen a la cadena de valor, también se van a ver afectados, tales como las industrias de cartón, plástico, fertilizantes y transporte en aproximadamente en 195.0 millones de dólares y el Estado en impuestos por 10.4 millones de dólares, según revista Bananotas No.100 editada por AEBE.

4.2 RESULTADOS ESPERADOS

Con relación al análisis realizado que estima que el Gobierno nacional busque los mecanismos adecuados para llegar a un acuerdo bilateral entre Ecuador y los países de la Unión Europea, para reducir el arancel

del banano y que nuestro producto pueda entrar en igual o en mejores condiciones que nuestros competidores como son: Colombia, Costa Rica y Perú; y así evitar una situación caótica para el país, debido a que muchos sectores productivos se verían afectados, en caso de una reducción del consumo de banano por parte de la Unión Europea.

Es necesario que el Gobierno Nacional mantenga para el año 2013 el precio oficial del banano en \$5,50, debido a que un posible incremento en el precio de la caja de banano superior a los \$5,70 por caja, tendría como efecto que los importadores de este producto no compren la fruta en temporada baja, situación que obligará al sector exportador a reducir el volumen de envío de cajas hacia el exterior, convirtiéndose esto en perjudicial para el país porque perdería espacio en competitividad y en mercados. Por lo tanto, es necesario que el Ministerio respectivo haga una revisión exhaustiva del costo de producción por hectárea y conocer la verdadera productividad de cajas de bananos que arroja cada hectárea.

Se espera que el sector productor dé un manejo prioritario a la sigatoka negra y ponga en manos de expertos calificados el control de esta plaga para reducir los daños, para eso se deben realizar monitoreos semanales de la enfermedad y llevar un registro histórico de cada campaña fitosanitaria, además de zonificar las áreas bananeras para que se conozcan las tendencias del comportamiento de la enfermedad y clasificar los sectores y zonas bananeras en baja, media, alta y de muy alta incidencia. Así mismo, crear una red de estaciones meteorológicas para tener en forma oportuna datos climáticos en cada zona de producción.

También, al Estado le corresponde cumplir un rol muy importante para ayudar a combatir esta plaga, previamente debe poner en vigencia el Comité Técnico, COMTEC, creado mediante Acuerdo Ministerial No. 300 del 25 de agosto de 1999 y optimizar el rol del Ministerio de Agricultura,

Ganadería, Acuicultura y Pesca, MAGAP, para lo cual, es necesario la instauración de una comisión que se encargue en fortalecer la investigación de la sigatoka negra y elaborar un programa de capacitación para que cuente con personal idóneo y especializado, e instruyan y preparen a los técnicos y productores de banano.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Con los métodos de investigación y técnicas utilizados para el desarrollo de este tema, se ha logrado determinar los factores que incidieron en las exportaciones de banano en la década del 2002 al 2012 y que ocasionaron un impacto a la economía del país, en especial en los años 2002, 2004 y 2012, siendo estos: El ataque del hongo denominado *Mycosphaerella fijiensis*, conocido como la sigatoka negra, las fuertes lluvias que causaron inundaciones y el estrés del banano por falta de suficiente energía solar, acompañados de un incremento en el precio del banano, determinado sin un estudio real del costo – producción y la falta de una buena gestión por parte del Gobierno en buscar preferencias arancelarias en el mercado europeo, se concluye que los objetivos se han cumplido.

Ante esta situación descrita, se recomienda una propuesta que contenga un resumen del impacto económico que sufrió el país en el período analizado, así como los beneficios que concede esta actividad, tanto a productores, exportadores, Gobierno e industrias colaterales; más unas estrategias para reducir las incidencias que afectan a la economía del país, a fin de cumplir con la hipótesis citada en el capítulo I de este trabajo investigativo.

CAPÍTULO V

5.1. LA PROPUESTA

ESTRATEGIAS PARA PRODUCTORES Y EXPORTADORES DE BANANO, A FIN DE DISMINUIR EL IMPACTO EN LA ECONOMIA ECUATORIANA.

5.2. Justificación

Conociendo la importancia que tiene la exportación del banano para el Ecuador, se ha realizado un análisis en los capítulos anteriores de sus incidencias en la economía del país. El país antes de descubrir el petróleo era eminentemente agrícola y conocido en los mercados mundiales por sus principales productos como son el banano, cacao y café. Actualmente, el banano representa el segundo producto que genera ingreso de divisas al país y contribuye enorme y positivamente en la balanza de pagos. Sin embargo, en la década del 2002 al 2012 se presentaron inconvenientes, en los años 2002, 2004 y 2012 que impactaron seriamente a la economía del país, y por lo tanto, es necesario conocer sus causas, para que mediante una propuesta, reducir su impacto en los futuros años.

5.3. Fundamentación

Nuestro trabajo investigativo se fundamenta en las diferentes bibliografías relacionadas con el producto banano y un par de entrevistas a expertos. Al conocer que durante la década del 2002 al 2012, las exportaciones de esta fruta sufrieron algunas consecuencias que impactaron duramente a los productores, exportadores y al país; y gracias al análisis de las documentaciones hemos determinado sus causas y nos hemos permitido dar una contribución para reducir su impacto en los años venideros. Por consiguiente esta propuesta que hace un análisis de lo que contribuye las

exportaciones del banano al erario nacional, productores, exportadores y cadena de valor, se encuentra debidamente sustentada en la bibliografía detallada más adelante.

5.4. OBJETIVOS

5.4.1. Objetivo General

Reducir las incidencias que sufren los productores y exportadores de banano con la finalidad de disminuir el impacto en la economía ecuatoriana para los próximos años posteriores al 2012.

5.4.2 Objetivo específico

- Determinar el impacto económico durante la década del 2002 al 2012.
- Describir los beneficios económicos que han recibido los diferentes sectores, tanto directos y colaterales en las exportaciones de bananos realizadas durante la década del 2002 al 2012.
- Diseñar una lista de estrategias para el sector productor y exportador de bananos que vayan a reducir el impacto económico del país en los años futuros.

5.5. Importancia

En virtud con el estudio realizado, se ha podido determinar que durante la década del 2002 al 2012, las exportaciones de banano se han visto reducidas, en especial en los años 2002, 2004 y 2012 por la presencia de la plaga sigatoka negra, las fuertes lluvias invernales, el estrés de la fruta,

la regulación del precio de la caja de banano por parte del Estado, la falta de una buena gestión política en el exterior en buscar de preferencia arancelarias en la Unión Europea, nos demuestra que es muy importante presentar una propuesta para reducir el impacto económico, y mejorar los beneficios que contribuye la actividad de la producción y exportación de banano para el país en los próximos años.

5.6. IMPACTO Y BENEFICIOS

5.6.1 Introducción

Para realizar este trabajo investigativo se ha revisado mucha documentación relacionada con el banano, producto de vital importancia para el Erario Nacional; sin embargo, durante la última década (2002 – 2012) ha tenido beneficios y perjuicios que han impactado a los sectores productivos y exportadores, así como también a la economía de país.

Se ha tomado información en revistas, libros y otros documentos editados en la mayoría de los casos por la Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador, AEBE, y en publicaciones realizadas por el Banco Central del Ecuador. Con relación a la información estadística de cantidades de bananos exportados, tanto en producto como en dólares, se ha considerado los datos revelados por el organismo estatal por ser un instrumento oficial.

Como técnica de metodología de la investigación, se utilizó la encuesta a dos expertos en la producción y exportación del banano, los mismos que corroboran los hechos obtenidos mediante los documentos arriba señalados y además contribuyen nuevos aportes que sirven de gran ayuda para la realización y culminación de este trabajo.

5.6.2. Medición del impacto socio económico de la producción y comercialización del banano.

La economía del país depende mucho del sector de la agricultura y una de sus principales actividades es el banano. Este producto desde el año 2000 ha venido cada año en crecimiento constante que ha fortalecido a la balanza de pagos del país, excepto, en los años 2002, 2004 y 2012 que hubo una reducción en las exportaciones. En el año 2002 se exportó 4.251 millones de toneladas de bananos, equivalentes a 947 millones de dólares, su disminución se produjo por la presencia de la sigatoka negra que dañó una gran cantidad de sembríos, en especial en la provincia de El Oro.

En el año 2004 se exportaron 4.600 millones de toneladas de banano, cuya cifra en dólares representa 997 millones, menos un 8.10% que el año 2003, perjudicando a la economía en 81 millones de dólares.

En el 2012 el impacto a la economía del país fue más grande, con una disminución del 13% con relación al 2011, se exportaron 5.020 millones de toneladas de bananos que representaron en dólares 2.015 millones, la balanza de pagos en este año, se vio afectado en 161 millones. Las causas de estos dos últimos años, se debió a las fuertes lluvias y por la crisis mundial en que países compradores redujeron la importación del banano.

A pesar de los efectos de esos tres años arriba mencionados, la actividad bananera ha contribuido con la economía del país en el periodo de 2002 al 2012, con la cifra de 16.227 millones de dólares con la exportación de 54.580 millones toneladas de bananos y algo más de 769 millones en impuestos. Esto demuestra, que la economía del Ecuador depende en aproximadamente en un 45% de la producción de banano tradicional. Así mismo, el sector bananero, es una fuente generadora de empleos y

mueve una serie de otras actividades, tales como: Cartoneras, insumos, maquinarias, etc.

Ecuador es un país agrícola por excelencia gracias a las ventajas comparativas de este tipo de suelo y tipo de clima que la naturaleza ofrece, se puede sembrar en cualquier época y producir un buen banano que es apetecido por los mercados internacionales en especial por los países Europeos. El Ecuador cuenta actualmente con una superficie de siembra de 230.000 hectáreas. Las provincias del Guayas, Los Ríos y El Oro representa el 92% de producción y el 8% otras siete provincias.

Los rendimientos están relacionados a varios factores entre los que se destacan el nivel de tecnificación, la zona de producción y el tamaño de la explotación, el rendimiento nacional reportado es de alrededor de 1.700 cajas/ha/año, cantidad que es considerablemente baja en comparación con nuestros principales competidores como son: Colombia, Costa Rica y Filipinas, los cuales alcanzan una productividad promedio de 2.200, 2.500 y 3.000 cajas/ha/año, respectivamente.

La dilatada negociación con la Unión Europea (UE), la ventaja que tiene Colombia tras la firma de su Tratado de Libre Comercio (TLC) con EE.UU. y el riesgo de que Panamá eleve la tarifa por el uso del canal hasta un 15,5% en el 2013 por tonelada de desplazamiento, la falta de acercamiento comercial con los mercados externos, sobre todo cuando países competidores ya accedieron a acuerdos que mejoran sus condiciones de venta y la falta de productividad que en la mayoría de nuestros cultivos, está dado básicamente por la carencia de tecnificación y atribuido en parte a la poca accesibilidad a créditos financieros para lograr este objetivo, ponen en incertidumbre al sector agro exportador.

5.6.3. Beneficios económicos que representa para el Estado y demás componentes de la cadena de producción y exportación de banano.

La siembra de banano, juega actualmente un papel predominante en la producción agrícola, las exportaciones, los ingresos familiares y la creación de empleo en el Ecuador.

El aumento de la siembra del banano es altamente significativo, para la gente que está directamente involucrada en las actividades agrícolas, las del procesamiento del banano en las emparadoras, transporte interno, control fitosanitario, producción de abono orgánico, procesamiento del papel para la producción de cajas de cartón, pallets, fundas para banano (producción y procesamiento), personal de control de embarque y de calidad en los puertos, trámites aduaneros, seguros, etc., todo esto nos indica la importancia de la industria del banano para nuestro país.

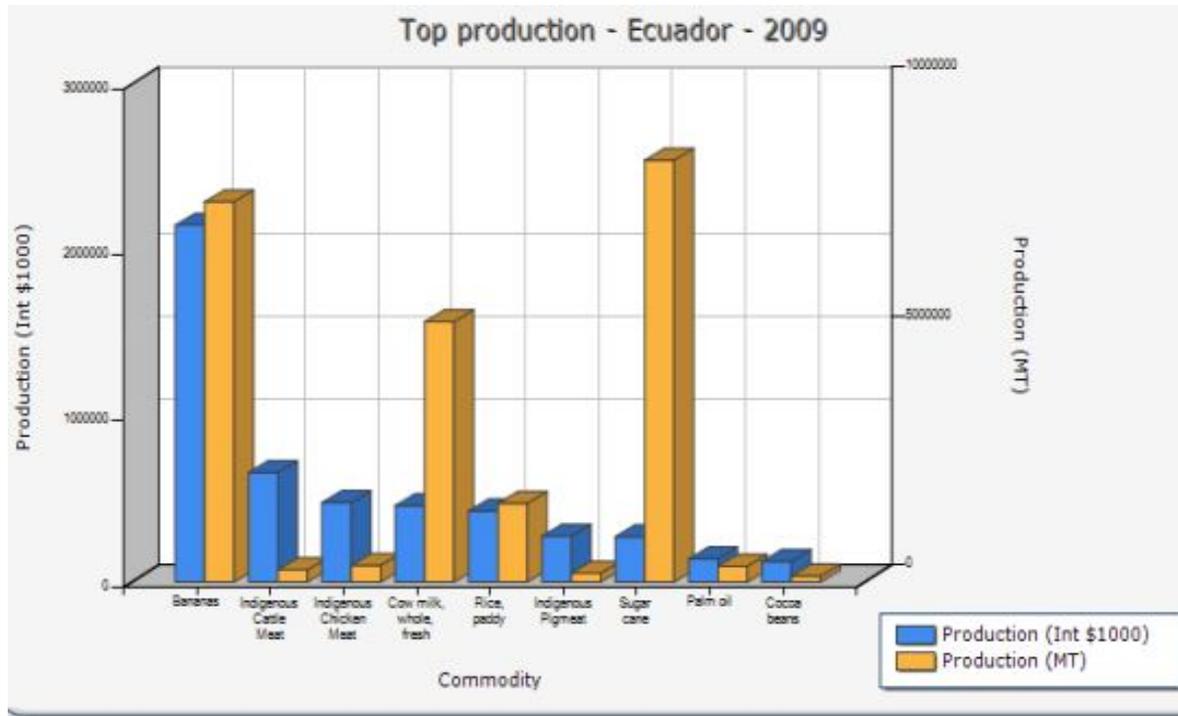
5.6.4. Ingreso de divisas

Se conoce que de las exportaciones de productos que realiza el país, el banano es el segundo después del petróleo. Dentro de la actividad agrícola es el número uno y a pesar de los efectos en los mercados internacionales y en el orden interno, representa un rubro muy importante que ayuda a apalea la balanza de pagos del país. En la década de análisis, el ingreso de divisas por esta actividad representó 16.227 millones de dólares.

En el año 2010 se ubicó como líder mundial en el envío de banano al exterior, contribuyendo con cerca de 2.000 millones de dólares, según cifras del Banco Central del Ecuador. Durante los años 2009, 2010, 2011 y 2012, alcanzó un volumen expreso en dólares de 8.105 millones; es decir, casi el 50% de lo que ingresó al país en el período 2002 – 2012, a pesar de la disminución del 13% que sufrió de las exportaciones de este producto en el año 2012 con relación a las del 2011.

Ingreso de Divisas al Ecuador

Figura N° 5



Fuentes: FAO (Food American Organization)

5.6.5. Ingreso para los productores.

El Gobierno Nacional ante las quejas planteadas por el sector productor con relación al precio de la caja de banano, ha venido regularizando el importe de este producto, a fin que este gremio no se vea afectado por parte de los exportadores y al contrario ha fijado un valor que motiva la producción, cubriendo los costes generados y dejando un margen de ganancias.

En los últimos cinco años (2007-2012), el precio oficial ha pasado de los \$3,25 a \$5,50; es decir, un incremento del 70%, lo que refleja que este sector cubre sus costos y obtiene rentabilidad. Sin embargo, hay productores en finca que reciben en promedio de US\$6 y US\$8 dólares

aproximadamente, un poco más alto que el precio oficial porque incluye los controles de certificación, la siembra, control sanitario, enfunde, cosecha, empaque y costo de la caja.

5.6.6. Generación de empleo

El sector del banano es de mucha importancia para el Ecuador, porque a más de ingreso de divisas para el país, es un generador de empleo, no solo en la actividad agrícola, sino también que crea un encadenamiento con otras ramas de la industria. Así tenemos actividades como el transporte naviero y terrestre, las industrias de papel, cartón, plásticos, agroquímicos, seguros, etc., que se benefician con las exportaciones del banano.

En fin, todo el sector de la producción, comercialización y exportación, constituyen una importante fuente de trabajo y se estima que en forma directa e indirecta, aproximadamente el 12% de la población del país se beneficia de la actividad bananera.

5.6.7. Cadena de valor económico

Según información proveniente del boletín del Banco Central, durante el periodo analizado 2002 – 2012, la Industria Bananera Ecuatoriana tuvo un ingreso aproximado de 16.227 millones de dólares por la exportación de 54.580 millones toneladas de banano y el Estado alrededor de 769 millones de dólares por concepto de impuestos. Estas cifras representan el 33% del Comercio Mundial del Banano y el 3,84 del PIB total del país.

Las inversiones en el área de producción alcanzaron un estimado de 920 millones de dólares entre plantaciones cultivadas, infraestructura y empacadoras de banano; constituyéndose en una de las inversiones más

importantes por el monto y el alcance que tiene en la economía nacional; y alrededor de 800 millones de dólares en industrias colaterales; que sumadas ambas, totalizan 1,720 millones de dólares.

5.6.8. Estrategias

A fin de reducir el impacto de las exportaciones en las próximas décadas, y obtener un mejor incremento en la producción y exportación del banano; y por ende el crecimiento de nuevas plazas de trabajo y al mejoramiento económico de nuestra cadena de valor y al Estado, este trabajo investigativo ha determinado que se deben aplicar las estrategias siguientes:

5.6.8.1. El sector exportador debe presionar al Gobierno Nacional para que inicie las negociaciones con la Unión Europea y se revise el cronograma de reducción de aranceles vigentes hasta el 2020 y se llegue en iguales o mejores condiciones a los que tienen nuestros competidores.

5.6.8.2. Mientras se igualan las condiciones arancelarias, el sector exportador debe forzar al Gobierno Nacional para que se mantenga el precio de la caja de banano en \$5,50, se revise la verdadera producción de cajas de bananos por hectáreas y confortarla versus al costo de la misma, caso contrario se pondrían en desventaja con los competidores.

5.6.8.3. El sector productor conjuntamente con el Gobierno Nacional, deben conformar una comisión para que se dedique a la investigación de todo lo relacionado con la sigatoka negra, así como elaborar un programa de capacitación, tanto para técnicos como productores, a fin de controlar o erradicar esa plaga que ha traído mucho perjuicio a este sector.

CAPÍTULO VI

6.1. CONCLUSIONES Y RECOMEDACIONES

En la conclusión de la investigación, señalada en el Capítulo IV de este trabajo investigativo, se pudo determinar que los objetivos de la investigación se cumplieron. Así mismo, la recomendación de elaborar una propuesta que contenga información relacionada con la problemática de esta actividad y su incidencia en la economía del país para el cumplimiento de la hipótesis, también se ha plasmado.

Con la propuesta se ha podido reafirmar que la actividad bananera se ha visto afectada por la sigatoka negra, por las inundaciones a causa de las lluvias, el estrés de la fruta, el precio oficial del banano, dispuesto por el Gobierno y por la mala gestión de preferencias arancelarias con la Unión Europea por parte del Estado Ecuatoriano. Asimismo, indica que la actividad bananera es la segunda fuente principal de divisas para el país y que además de los participantes directos como son el productor y el exportador, también se benefician otros partícipes como: El Estado, trabajadores, transportes e industrias colaterales que proveen una serie de bienes para cumplir a cabalidad con esta labor; por lo tanto, los objetivos de la propuesta se han cumplido.

A fin de reducir las incidencias que afectan a la producción y por ende a las exportaciones del banano, la misma que contribuirá en la disminución del impacto económico en los futuros años, es necesario la aplicación de la estrategia señalada en la propuesta descrita en el Capítulo V de este trabajo investigativo para así reafirmar el cumplimiento de la hipótesis.

Bibliografía

- (ESPOL), E. S. (2008). *Revista Tecnologica Espol*. Obtenido de <http://www.rte.espol.edu.ec/index.php/tecnologica/article/view/152>
- Agencia Publica de Noticias, D. S. (Mayo). *Los Andes*. Obtenido de 2013: <http://www.andes.info.ec/es/economia/sector-exportador-banano-atribuye-disminucion-venta-fruta-baja-produccion.html>
- bananalink. (s.f.). Obtenido de <http://www.bananalink.org.uk/es/content/todo-sobre-los-bananos>
- Banco Central del Ecuador. (2007). Guayaquil.
- ceresecuador-cert. (s.f.). *Certificación de estándares ambientales Ecuador*. Obtenido de <http://www.ceresecuador-cert.com/>
- Eagroventas. (viernes 6 de Febrero de 2009). *Blog Spot*. Obtenido de http://eagroventas.blogspot.com/2009_02_01_archive.html
- Ecuador, B. (2013). *Datos estadísticos del Banco Central del Ecuador*. Guayaquil.
- ECUADOR, U. A. (26 de Agosto de 2013). *El misionero*. Obtenido de http://www.elmisionero.com.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=757:columna-del-pueblo-situacion-del-mercado-de-banano-del-ecuador&catid=494:opiniones
- Fedexpor. (8 de Mayo de 2013). *Ecuador inmediato*. Obtenido de http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=196566&umt=fedexpor_publico_acierto_y_desafios_del_comercio_exterior_del_ecuador
- Instituto Nacional Autonomo, d. A. (s.f.). *Programa Nacional del Banano y Plátano*. Obtenido de http://www.iniap.gob.ec/sitio/index.php?option=com_content&view=article&id=29:banano&catid=6:programas
- La Industria, B. E. (s.f.). *AEBE*. Obtenido de http://www.aebe.com.ec/data/files/Publicaciones/INDUSTRIA_BANANERA_2009_act_sept_2010.pdf
- Prensa. (19 de Agosto de 2011). *Agro Noticias*. Obtenido de http://www.fao.org/agronoticias/agro-noticias/detalle/es/?dyna_fef%5Bbackuri%5D=21178&dyna_fef%5Buid%5D=86997
- Salesiana, U. P. (s.f.). *dspace*. Obtenido de www.dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/2840/1/UPS-GT000315.pdf

slideshare. (s.f.). Obtenido de <http://www.slideshare.net/kriss2505/tipos-de-metodos-de-investigacion>

Telegrafo, E. (18 de Mayo de 2013). *La baja productividad preocupa a bananeros*. Obtenido de <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/la-baja-productividad-preocupa-a-bananeros.html>

UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR. (26 de Agosto de 2013). *El misionero*. Obtenido de http://www.elmisionero.com.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=757:columna-del-pueblo-situacion-del-mercado-de-banano-del-ecuador&catid=494:opiniones

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL . (s.f.). *Corporación de Estudios y Publicaciones (2003) – Manual de Importación y Exportaciones*. Obtenido de http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/7211/1/17946_1.pdf

ANEXOS

**Tabla N° 1
VOLUMEN DE EXPORTACIONES
Valor CIF en miles de dólares**

PARTIDA: 110201 Banano		2002		2003		2004		2005		2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012		
Co d Pai s	Pais	Tonelad as	Valor FOB	Tonela das	Valor FOB																			
013	AFGANISTAN					15,128	6,957																	
017	ALBANIA																	6.985,162	2.842,687	19.086,915	6.967,311	24.612,321	9.405,014	
023	ALEMANIA	501.874,362	114.261,533	522.634,399	124.412,346	469.268,613	104.167,284	520.242,820	117.543,857	478.617,020	118.858,737	437.956,745	111.742,223	532.827,846	158.428,591	525.386,243	195.563,086	447.343,151	174.944,689	574.172,177	224.310,008	413.497,236	166.455,576	
027	ARUBA			0,005	0,001											0,002	0,005			39,437	14,481			
029	BOSNIA HERZEGOVINA																					59,016	22,874	
047	ANTILLA HOLANDESES			2,585	149,739	8,587	18,191	5,674	9,153			0,352	1,113	0,142	0,436	43,957	15,146	0,178	0,522	80,457	31,688	18,763	8,327	
053	ARABIA SAUDITA	62.908,294	13.777,146	74.314,854	19.394,291	70.045,465	16.244,866	62.706,378	15.651,801	50.026,984	12.936,274	56.581,685	14.739,312	18.533,060	6.117,060	37.006,307	12.806,484	26.188,380	10.203,028	30.774,312	12.131,662	36.647,254	14.348,940	
059	ARGELIA	4.914,540	1.105,772	90.518,613	21.237,686	37.788,766	8.235,606	4.981,200	1.119,157			8.300,600	2.128,637	6.041,110	1.855,859	11.532,000	4.206,617	55.976,462	22.794,860	78.337,302	33.414,449	110.871,573	44.900,864	
063	ARGENTINA	39.389,885	6.928,904	109.470,912	15.600,047	141.898,777	19.686,020	122.753,011	18.208,867	118.631,530	18.001,238	167.897,345	30.732,588	215.647,390	48.600,759	195.530,754	53.209,940	181.276,010	49.076,267	32.604,319	8.745,347	41.653,459	11.890,163	
069	AUSTRALIA					4,607	2,087									21,708	7,128							

Conclusiones Y Recomendaciones

Capítulo VI

074	AZERBAIDJAN																25.129,952	9.525,732	1.958,902	768,311					
077	BAHAMAS, ISLAS	176,585	77,860			39,302	9,966	2.421,561	593,520	3.015,936	1.049,664	180,812	72,884	281,953	131,040	1.079,804	454,882	3.335,942	2.014,054						
083	BARBADOS					2.180,720	485,174																		
085	BELARUS									600,000	144,000	1.840,000	487,600	200,000	53,000										
087	BELGICA	192.833,564	44.322,172	213.289,166	52.554,331	222.493,489	52.013,069	182.076,567	43.009,847	228.309,553	57.565,899	356.513,103	92.954,424	391.885,955	121.250,095	320.641,904	112.998,738	348.199,087	142.948,451	320.009,049	138.360,584	286.510,059	124.039,601		
090	BERMUDAS							0,798	0,367			8,265	5,040												
091	BELARUS O BIELORRUSIA					18,170	8,408	27,394	17,893			760,000	201,400	400,000	106,000										
097	BOLIVIA														52,000	12,759									
111	BULGARIA			687,520	165,005							9.947,209	2.691,297	4.282,060	1.505,030	8.369,952	3.266,102	11.693,794	4.724,807	4.294,805	2.291,396	22.801,792	10.361,776		
149	CANADA	59,439	12,960	77,645	19,940			21,600	4,818	786,896	187,887	452,060	112,224	1.285,459	478,008	1.455,840	519,826	1.346,594	624,664	438,938	165,927	639,110	258,129		
169	COLOMBIA	34.542,000	2.428,920	68.941,733	4.440,509	38.938,296	2.743,545	54.456,925	4.030,281	27.302,654	2.041,348	87.746,195	6.310,795	70.152,677	4.922,365	10.546,107	782,571	3.880,966	284,315	3.229,560	245,314	3.370,300	257,550		
187	COREA (NORTE), REP. POP. DE MOCRATICA DE																105,560	43,190	36,400	18,676					
190	COREA (SUR), REPUBLICA DE									21,600	5,184	63,798	22,228	79,508	30,159		1.062,898	424,198	1.538,671	601,115	241,242	101,809			
191	KOREA, DEMOCRATIC PEOPLE REPUBLIC OF KO																18,200	7,728							
196	COSTA RICA	1.609,228	352,944			3.744,720	10,230	217,539	47,025	3.313,713	828,498	4.779,149	1.501,439	230,400	61,056	1.708,212	560,400	772,690	281,897			0,038	0,015		
198	CROACIA	5.212,900	1.185,041							949,440	227,866						499,531	187,358	2.978,318	1.231,234	17.237,259	7.441,494			

Conclusiones Y Recomendaciones

Capítulo VI

8						0	47	2		2		3	5	4	6	83	4	05	2	23	86	42	81	
54	NUEVA ZELANDA	61.864,014	13.859,669	39.749,390	9.124,541	41.901,333	3.272,499	38.505,804	8.466,370	35.053,140	9.027,706	32.090,120	7.937,482	30.372,140	8.607,166	32.367,647	10.836,785	31.414,392	13.364,158	23.614,810	11.013,049	22.637,615	10.275,730	
57	HOLANDA(PAISES BAJOS)	299,860	99,494	5.128,315	1.297,841	12.372,748	14,567	12.381,352	3.353,147	16.210,777	4.245,812	50.626,032	13.027,316	61.319,631	18.453,349	113,792,153	39.828,579	97.076,242	39.091,301	115.058,814	47.932,126	144.241,821	59.230,125	
58	PANAMA							663,060	150,846			642,120	170,162	38,400	10,176	214,017	92,851	185,352	74,679	276,373	151,607	603,706	326,056	
58	PERU					96,000	1.048,509	30,000	1,050			0,001	0,001			585,786	185,477	120,978	46,893		10.318,611			
60	POLONIA	40.953,607	9.400,481	59.520,504	14.308,737	4.751,506	350,053			7.571,160	1.798,151			4.205,400	1.314,188	22.495,696	6.907,677	17.158,245	22.631,128	26.551,681		20.640,019	8.188,245	
60	PORTUGAL	6.063,675	1.361,394											5.623,372	1.822,158	24.782,315	9.429,496	22.919,718	9.731,727	4.374,574	1.867,440	14.572,836	6.321,763	
61	PUERTO RICO	47,900	8,832													839,542	342,220	195,785	179,878	323,268	303,177	215,728	219,158	
61	QATAR															293,107	92,025	385,763	136,173	801,176	331,283	1.612,755	611,203	
62	REINO UNIDO	5.266,080	1.189,112	6.287,437	1.488,858	1.651,945	8,422	159,171	35,650	9.425,284	2.275,229	16.356,347	3.610,858	6.036,298	1.959,766	57.305,683	19.851,373	60.640,963	23.839,000	100.476,386	40.319,072	110.764,659	44.939,791	
64	REPUBLICA CHECA					38,280	7,390																	
64	REPUBLICA DOMINICANA					3,200	230,096,414																	
67	RUMANIA	6.954,328	1.547,582					14,515	6,673	23.434,310	5.761,143	803,787	216,576	6.786,335	2.435,263	19.781,848	7.747,915	25.926,496	10.407,745	3.446,238	1.455,237			
67	RUANDA																			466,480	167,790			
67	RUSIA	874.868,263	197.985,944	973.924,030	231.492,285	1.032.726,132	11.095,202	1.145.459,108	260.798,901	1.118.244,999	267.097,881	1.271.522,211	317.675,478	1.397.345,268	454.453,910	1.317.110,734	471.788,694	1.080.299,709	430.584,312	1.241.836,949	493.273,029	1.147.530,332	456.010,330	
73	SIERRA LEONA																					304,560	162,000	
74	SIRIA, REP. ARABE DE	5.512,480	1.255,863	2.695,180	565,988	50.262,737	41,950	61.262,857	13.761,711	11.790,660	2.777,660	7.487,400	1.903,717			5.841,035	2.074,458	7.077,308	2.599,724	11.132,329	4.373,188	617,225	234,516	
75	SUDAFRICA, REP. DE							21,480	4,887	301,960	82,384	111,278	27,779			171,200	64,616	215,802	81,546					
76	SUECIA							1.159,284	337,392	1.996,800	509,472	6.259,200	2.003,971	5.440,200	2.385,299	4.449,478	1.801,671	23.134,566	10.631,682	18.413,854		9.097,673		
76	SUIZA	117,779	114,13	84,532	84,443	40,830	2.247,2			33,975	7,927			1,367	1,390	0,024	0,089	250,780	102,670	78,769	44,729	2,652	5,520	

